



**MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
(MIC)**



**DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR
Y ADMINISTRACIÓN DE TRATADOS COMERCIALES
(DICOEX)**

**Informe Seguimiento a los Acuerdos Comerciales
Enero - Diciembre 2012**

**Mayo 2013
Santo Domingo, D.N.
República Dominicana**

**MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
(MIC)**



**DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR
Y ADMINISTRACIÓN DE TRATADOS COMERCIALES
(DICOEX)**

INFORME SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS COMERCIALES
Enero – Diciembre 2012

MINISTRO

José del Castillo

DIRECTORA

Katrina Naut

COORDINACIÓN TÉCNICA

Irina Beliaeva

EQUIPO DE TRABAJO

Montserrat Fernández

Ana Lendor

Arturo Peguero

Katie Jajtner

COLABORACIÓN:

Leslie Marmolejos

Máximo Peña

La información y los puntos de vista expresados en este Informe son responsabilidad exclusiva del equipo técnico de DICOEX y no representan necesariamente las opiniones del Ministerio de Industria y Comercio, o del Gobierno Dominicano. El material de esta publicación está protegido por los derechos de autor. Las solicitudes de autorización para reproducir total o parcialmente esta publicación, así como cualquier pregunta deben dirigirse a las oficinas de la DICOEX. Todos los derechos reservados.



PERSONAL DICOEX – AÑO 2013

Dirección:

Katrina Naut

Coordinación Ejecutiva:

Mildred Cuevas (Coordinadora)

Patricia Cespedes

Cynthia Custodio

Valentina Félix

Victor Pujols

Coordinación Estudios Económicos:

Irina Beliaeva (Coordinadora)

Montserrat Fernández

Arturo Peguero

Ana Lendor

Coordinación Acceso a Mercados:

Miguelina Estévez (Coordinadora)

Cristina Herrera

Mayive Mustafa

Luisana Herrera

Coordinación Legal e Institucional:

Leslie Marmolejos (Coordinadora)

Juan Ramón García

Ariel Gautreaux

Ilena Rosario

Máximo Peña

Nicole Toribio

Yolanda Reyes

Coordinación Gestión de Calidad:

Rosa Rodríguez (Coordinadora)

Claribel de León

Josefina Gil

Coordinación Oficinas en el Exterior y Proyectos:

Denise Fernández (Coordinadora)

María Chotín

Coordinación Cooperación Internacional y Fortalecimiento Capacidades Comerciales:

Wendy Adams (Coordinador)

Miguel Angel Torres

Coordinación Oficina Regional Norte:

Haydee Fadul (Coordinadora)

Elizabeth Anico

Danixa Santos

Carmen Luz Rodríguez



SOBRE LA DICOEX

La Dirección de Comercio Exterior y Administración de Tratados Comerciales Internacionales (DICOEX) implementa y administra los acuerdos comerciales vigentes. Tiene a su cargo la programación del desarrollo de esa actividad para lograr el objetivo trazado, así como de hacer cumplir las legislaciones y normativas existentes en materia de Comercio Exterior.

Misión:

Su misión fundamental es facilitar, mediante una efectiva administración, el flujo de comercio entre la República Dominicana y los países y bloques de países con los cuales el Estado Dominicano ha suscrito tratados de libre comercio, a fin de propiciar el crecimiento de la economía del país y, con ello, mejorar las condiciones de vida de todos los dominicanos.

Objetivos:

Sus objetivos son participar, de manera proactiva, en el incremento de la competitividad del sector económicamente productivo de la República Dominicana, maximizando los beneficios que se derivan de un excelente flujo del comercio, brindando servicios de calidad, asesoría capacitación e información oportuna, tanto a nivel nacional como internacional.





Funciones:

La DICOEX actúa como Sección Nacional del Secretariado del Consejo Conjunto de Administración de los tratados y acuerdos de libre comercio suscritos por la República Dominicana con otros países y bloques de países. Así como también sirve como centro de información de los tratados y acuerdos, al igual que como punto de contacto para transmitir y recibir comunicaciones en el marco de los mismos, brinda apoyo administrativo a los tribunales arbitrales contemplados en los tratados y acuerdos y apoya la labor de los comités y grupos establecidos en los TLC's.

En su calidad de Sección Nacional del Secretariado y actuando como Comité Técnico de Apoyo, proporciona asistencia al Consejo Conjunto de Administración. Coordina con otros organismos del Estado las funciones relacionadas con la administración de tratados o acuerdos comerciales internacionales. También sirve como servicio de notificación, información y seguimiento en todo lo concerniente a procesos y procedimientos para la investigación de origen de los productos y servicios que conforman el flujo de comercio entre las partes. Es responsable de la implementación, aplicación y administración de todos los tratados y acuerdos de libre comercio de los cuales la República Dominicana es signataria.

Esta Dirección representa al Ministerio de Industria y Comercio, Vicepresidenta de la Comisión Nacional de Negociaciones Comerciales (CNNC), en el área de Acceso a Mercados en los foros de negociaciones multilaterales y bilaterales.

Servicios al sector productivo nacional:

La DICOEX ofrece asesoría sobre el alcance y aplicación de los tratados y acuerdos comerciales suscritos por la República Dominicana, orientación acerca de las instituciones nacionales ligadas al comercio exterior, información comercial en general e información acerca de negociaciones comerciales internacionales. Actúa en defensa de los intereses del Estado dominicano ante foros y organismos especializados en materia de comercio exterior. Mantiene una biblioteca actualizada con temas especializados (OMC, ALCA, Banco Central, Centro de Promoción de la Exportaciones, etc.). Al igual que tiene acceso a bases de datos internacionales, textos de los tratados y acuerdos suscritos por el Estado dominicano y sus respectivos protocolos.



Índice

Tabla de contenido

SIGLAS.....	¡Error! Marcador no definido.
PAÍSES SIGNATARIOS SEGÚN ACUERDOS COMERCIALES	9
PRESENTACIÓN.....	10
CONSIDERACIONES SOBRE LOS DATOS ESTADÍSTICOS	12
PRIMERA PARTE:	13
EL SECTOR EXTERNO DOMINICANO	13
1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SECTOR EXTERNO DE REPÚBLICA DOMINICANA.....	14
1.1 Cuenta Corriente	15
1.1.1 Balanza Comercial	15
1.1.2 Balanza de Servicios	16
1.1.3 Renta de Inversión	16
1.1.4 Transferencias Corrientes Netas	16
1.2 Inversión Extranjera Directa.....	17
1.3 Tasa de Cambio	18
2. ESTRUCTURA DEL COMERCIO EXTERIOR DE MERCANCÍAS.....	20
2.1 Distribución Comercio de Mercancías según Área de Acuerdos Comerciales.....	20
2.1.1Exportaciones según Bloques Comerciales.....	20
2.1.1.1Exportaciones según uso o destino.....	22
2.1.1.2 Índice de Herfindhal.....	23
2.1.2 Importaciones según Bloques Comerciales	24
2.1.2.1 Importaciones según uso o destino	26
2.1.3 Saldo Comercial según Bloques Comerciales.....	27
SEGUNDA PARTE:	29
FLUJOS COMERCIALES DE BIENES DENTRO DEL ÁREA DE TRATADOS	29
3. ACUERDO DE LIBRE COMERCIO CON LA CARICOM.....	30
3.1 Exportaciones	30
3.1.1 Exportaciones por Países.....	30
3.2 Importaciones	32



3.2.1 Importaciones por Países	32
3.2.2 Importaciones por Productos.....	33
3.3 Balanza Comercial	34
3.4 Resultados de Informes Económicos Internacionales	35
3.4.1 Haciendo Negocios - “Doing Business”	35
3.4.2 Índice de Libertad Económica	36
3.5 Asuntos Legales e Institucionales.....	38
4. TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON CENTROAMÉRICA	40
4.1 Exportaciones.....	40
4.1.1 Exportaciones por Países.....	40
4.1.2 Exportaciones por Productos	41
4.2 Importaciones	42
4.2.1 Importaciones por Países	42
4.2.2 Importaciones por Productos.....	43
4.3 Balanza Comercial	44
4.4 Indicadores de Comercio Exterior.....	44
4.4.1 Coeficiente de Apertura Comercial (CAC)	44
4.4.3 Coeficiente de Penetración Mercados (CPM)	45
4.4.4 Índice Ventajas Comparativas Reveladas (IVCR).....	48
4.5 Resultados de Informes Económicos Internacionales	52
4.5.1 Índice Global Competitividad (IGC).....	52
4.5.2 Haciendo Negocios “Doing Business”	53
4.5.3 Libertad Económica.....	55
4.6 Asuntos Legales e Institucionales.....	56
5. Acuerdo de Alcance Parcial con la República de Panamá.....	58
5.1 Exportaciones.....	58
5.1.1 Exportaciones por Productos	58
5.2 Importaciones	59
5.2.1 Importaciones por Productos.....	60
5.3 Balanza Comercial	60



5.4 Indicadores de Comercio Exterior	61
5.4.1 Coeficiente de Penetración de Mercado (CPM).....	61
5.4.2 Índice de Ventajas Comparativas Reveladas (IVCR).....	62
6. Tratado de Libre Comercio con Centroamérica y Estados Unidos (DR-CAFTA)	63
6.1 Exportaciones	63
6.1.1 Exportaciones por Países.....	63
6.1.2 Exportaciones por Productos	64
6.1.3 Arancel Pagado en Estados Unidos	65
6.2 Importaciones	66
6.2.1 Importaciones por Países	66
6.2.2 Importaciones por Productos.....	67
6.3 Balanza Comercial	68
6.4 Flujos Comerciales con Estados Unidos en el Marco del Tratado.....	68
6.4.1 Cargos Generales de Importación	69
6.5 Indicadores de Comercio Exterior	70
6.5.1 Coeficiente de Penetración de Mercados (CPM)	70
6.5.2 Índice de Ventajas Comparativas Reveladas.....	72
6.6 Asuntos Legales e Institucionales.....	73
7. Acuerdo de Asociación Económica con el CARIFORO y la Comunidad Europea (EPA)	76
7.1 Exportaciones	76
7.1.1 Exportaciones por Países.....	76
7.1.2 Exportaciones por Productos	78
7.2 Importaciones	78
7.2.1 Importaciones por Países	79
7.2.2 Importaciones por Productos.....	80
7.3 Balanza Comercial	81
7.4 Indicadores de Comercio Exterior	82
7.4.1 Coeficiente de Penetración de Mercado (CPM).....	82
7.4.2 Índice de Ventajas Comparativas Reveladas (IVCR).....	83
7.5 Asuntos Legales e Institucionales.....	83



SIGLAS	
ACR	Acuerdos Comerciales Regionales
CA	Centroamérica
CARICOM	Caribbean Community (Comunidad del Caribe)
CARIFORO	Foro del Caribe
DGA	Dirección General de Aduanas
DICOEX	Dirección de Comercio Exterior y Administración de Tratados Comerciales
DR-CAFTA	Dominican Republic - Central America Free Trade Agreement
ESTADOS UNIDOS	Estados Unidos
EPA	Acuerdo de Asociación Económica Cariforo – Unión Europea (EPA, por sus siglas en inglés)
MCCA	Mercado Común Centroamericano
OMC	Organización Mundial del Comercio
PIB	Producto Interno Bruto
RD	República Dominicana
S.A.	Sistema Armonizado de Codificación y Clasificación Arancelaria
MIC	Ministerio de Industria y Comercio
TLC	Tratado de Libre Comercio
USITC	United States International Trade Commission
UE27	Se refiere a los 27 países miembro de la Unión Europea.
Área de Tratados	Conjunto de países con los cuales RD tiene acuerdos comerciales en vigencia.

PAÍSES SIGNATARIOS SEGÚN ACUERDOS COMERCIALES¹

ACUERDO	PAÍSES SIGNATARIOS	FIRMA	ENTRADA EN VIGENCIA
RD-CARICOM	Antigua y Barbuda, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Jamaica, Montserrat, Surinam, Trinidad y Tobago, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y Granadinas, y Santa Lucía.	Agosto 1998	Diciembre 2001
RD-CA	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.	Abril 1998	Marzo 2002
RD-Panamá	Panamá.	Julio 1985	Noviembre 2003
DR-CAFTA	Estados Unidos, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.	Agosto 2004	Marzo 2007
EPA	Los 27 países de la Unión Europea: Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Dinamarca, Estonia, Eslovaquia, Eslovenia, España, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Rumanía, Reino Unido, República Checa, Suecia. Además de los países del CARIFORO: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Haití, Irlanda, Jamaica, Montserrat, Surinam, Trinidad y Tobago, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y Granadinas y Santa Lucía.	Octubre 2008	Enero 2009

¹ Además de República Dominicana.

PRESENTACIÓN

El Ministerio de Industria y Comercio (MIC), a través de la Dirección de Comercio Exterior y Administración de Tratados Comerciales (DICOEX), pone a disposición del público el Informe de Seguimiento a los Acuerdos Comerciales, correspondiente al período Enero-Diciembre del año 2012, con posible acceso en la página web del Ministerio en <http://www.mic.gob.do/comercio-externior.aspx>.

Con esta publicación, la DICOEX se aproxima al cumplimiento de sus objetivos institucionales y da cumplimiento a sus funciones, ofreciendo informaciones sobre comercio exterior, especialmente aquellas referidas a los acuerdos comerciales vigentes para República Dominicana, como son: **1. Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana y Caricom; 2. Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana y Centroamérica; 3. Acuerdo de Alcance Parcial entre República Dominicana y Panamá; 4. Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y los Estados Unidos (DR-CAFTA, por sus siglas en inglés); y 5. Acuerdo de Asociación Económica Cariforo – Unión Europea (EPA, por sus siglas en inglés).**

Este Informe es elaborado trimestralmente con el fin de dar seguimiento a los Acuerdos Comerciales vigentes, apreciar objetivamente la dinámica comercial con los diferentes bloques de países bajo tratados y el grado de aprovechamiento de los mismos, analizando los resultados a través del tiempo. Informe presenta datos y la información de forma precisa y sencilla, se expone el valor del comercio, la participación de los países dentro de cada bloque, la estructura de las exportaciones e importaciones, así como la evolución entre un periodo y otro. Además se integran indicadores sobre el comercio exterior, como el Coeficiente de Penetración de Mercado y el Índice de Ventajas Comparativas Reveladas.

Igualmente se valora el posicionamiento de República Dominicana de acuerdo algunos datos comparativos, como resultado de algunos reportes de organismos internacionales, como son: el Doing Business del Grupo del Banco Mundial, Economic Freedom de la Heritage Foundation y el Global Competitiveness Report del Economic Forum.

En la **primera parte** se ofrece una descripción sobre el sector externo dominicano de forma general, destacando la estructura del comercio exterior dominicano en cuanto a la comparación del flujo comercial por acuerdos y la estructura de los intercambios de bienes según uso o destino económico de los mismos.

En la **segunda parte**, se desarrollan en detalle las características del comercio de bienes, describiendo las exportaciones, importaciones y balanza comercial con cada uno de los bloques comerciales a los cuales el país está vinculado, iniciando con la CARICOM, seguido por Centroamérica, Panamá, DR-CAFTA y finalmente el EPA. Además de los indicadores mencionados en párrafos precedentes.

Como se podrá apreciar, en cada uno de los capítulos dedicados a los Acuerdos Comerciales firmados por República Dominicana, se integra al final de cada uno el tema de los **Asuntos Legales e Institucionales** con los cuales tiene que ver esta Dirección. De esta forma se ofrece un resumen sobre las principales actividades vinculadas a cada bloque comercial así como aquellos asuntos de orden normativo con los cuales fue necesario trabajar durante el año al cual se refiere este Informe.

Finalmente, se recomienda la lectura de las Consideraciones Metodológicas para poder comprender claramente el manejo de las cifras utilizadas en este documento, con lo cual se facilitan las puntualizaciones derivadas de los análisis. En otro sentido, se ofrece un Apéndice con las fórmulas matemáticas utilizadas, en especial aquellas referidas a los indicadores de comercio exterior contenidos en el Informe.

Esperamos que los lectores e interesados en el Informe de Seguimiento a los Acuerdos Comerciales, Enero-Diciembre 2012, encuentren en este una herramienta útil y oportuna para sus labores sean estas autoridades gubernamentales, la comunidad académica, agentes económicos y/o el público en general.

CONSIDERACIONES SOBRE LOS DATOS ESTADISTICOS

El Informe se nutre principalmente con informaciones descriptivas sobre el intercambio de bienes (mercancías) entre la República Dominicana y los socios comerciales con los cuales tiene en vigencia acuerdos comerciales. Para esto se utilizan instrumentos de facilitación del análisis, como son: las **participaciones porcentuales o ponderaciones** por bloques comerciales, países o productos, según sea el caso; variables de **estructura y distribución; cambios absolutos y relativos** en los datos trabajados; así como algunos **indicadores sobre el comercio exterior**, explicados en detalle en el Apéndice.

Por otra parte, se deberá tener en cuenta que las relaciones en los cambios porcentuales y participaciones están referidas a **valores nominales** de las mercancías exportadas e importadas. Así mismo, los valores de estos flujos comerciales, son presentados en valores FOB (“Free on Board”, por sus siglas en inglés).

Las herramientas descriptivas utilizadas, tratan de mantenerse en su concepción fundamental para el adecuado entendimiento del heterogéneo público interesado en estos temas. Estos instrumentos son el análisis de participaciones o ponderaciones por bloques comerciales o países, según sea el caso; variables de estructura y distribución; así como los cambios absolutos y relativos en los datos trabajados.

En este sentido, las cifras utilizadas son los intercambios comerciales acumulados para los doce (12) meses del año 2012, en comparación con igual período del año 2011, utilizando para esto las cifras preliminares de la **Dirección General de Aduanas (DGA)** y del **Banco Central**, como fuentes nacionales. Además fueron integrados los datos de fuentes (bases de datos) internacionales como el **Trade Map de la International Trade Center (ITC)**, **United States International Trade Commission (USITC)** y del **EUROSTAT de la Comisión Europea**.

Todas las informaciones han sido trabajadas en base al **Sistema Armonizado para la Descripción y Codificación de Mercancías**, donde la data nacional se presenta a nivel de seis (6) dígitos (Sub-partida) del referido Sistema Armonizado (SA).

En el análisis de flujos de importaciones por Acuerdos Comerciales, en los Informes se excluyen de los datos las cifras correspondientes al **Capítulo 27, (Combustibles y los Derivados del Petróleo)**, en base al Sistema Armonizado, en el interés de apartar el efecto de los resultados de la factura petrolera en el intercambio comercial, a sabiendas de que República Dominicana no es productora de petróleo.



PRIMERA PARTE:
EL SECTOR EXTERNO DOMINICANO

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SECTOR EXTERNO DE REPÚBLICA DOMINICANA²

Durante el año 2012 la crisis internacional ya existente, se agudizó, provocada principalmente por el deterioro de la economía europea, esto afectó los resultados de la Balanza de Pagos, la cual refleja un saldo negativo de US\$-434.4 millones.

Dentro de la Cuenta Corriente, la balanza de servicios muestra un incremento de un 5.6% respecto al 2011, debido principalmente a los ingresos por turismo. Asimismo, la balanza de comercial se vio influenciada positivamente por el incremento de las exportaciones en un 5.4%, la cual fue mayor que el incremento de las importaciones que ascendió solamente a un 1.8% respecto al 2011, disminuyendo el saldo negativo que presenta la balanza comercial. Por otro lado, la balanza de rentas y la balanza de transferencias corrientes netas muestran una caída durante el año 2012.

La Cuenta de Capital y Financiera, presenta un superávit de US\$3,779 millones en el año 2012, pero presenta una disminución en un 12% respecto al 2011, como se muestra en el Cuadro No. 1.1. La inversión extranjera directa es la que presenta un mayor crecimiento, dentro de la Cuenta de Capital y Financiera, mostrando un incremento de un 58.7% respecto al 2011.

Cuadro No. 1.1

Principales Cuentas Balanza de Pagos

Enero - Diciembre 2011 y 2012 (Valores en US\$ millones)

CONCEPTOS	2011	2012
Cuenta Corriente	(4408.9)	(4240.3)
Cuenta de Capital y Financiera	4,290.6	3,779.0
Errores & Omisiones	214.5	-27.9
Balance Global	154.0	-434.4

FUENTE: Banco Central de la República Dominicana

*Cifras parcialmente revisadas, sujetas a rectificación.

**Cifras preliminares sujetas a rectificación.

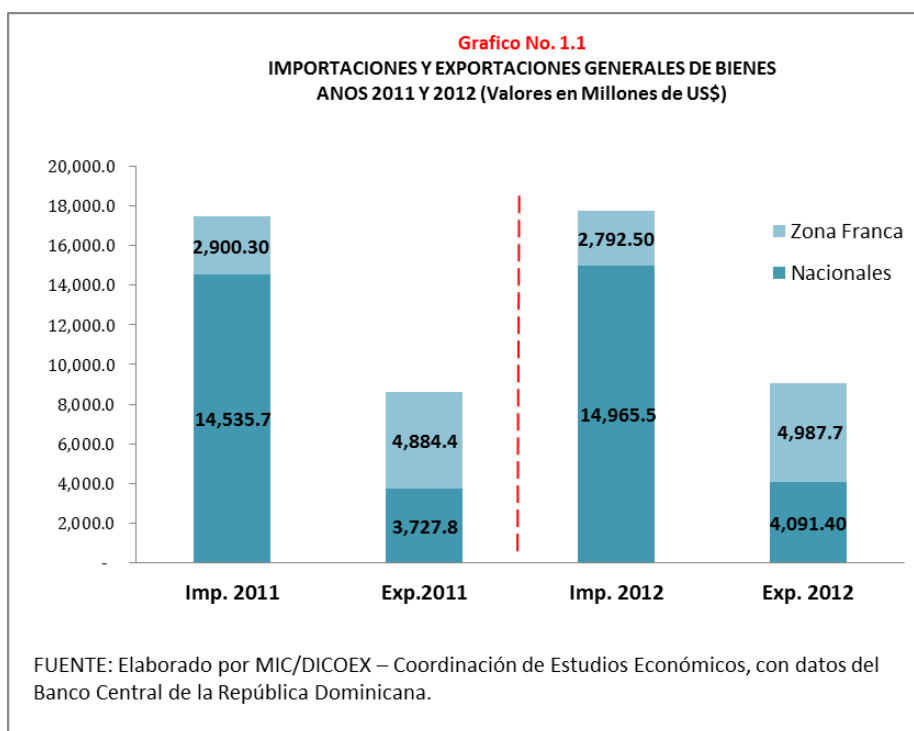
² Informaciones tomadas del documento: "Resultados Preliminares de la Economía Dominicana, Enero-Diciembre 2012", Banco Central de la República Dominicana y de las estadísticas oficiales publicadas por esta entidad en su página web.

1.1 Cuenta Corriente

1.1.1 Balanza Comercial

En el año 2012, aunque se mantuvo el déficit en la Balanza Comercial ascendente a US\$8,678.9 millones, esta cifra es menor a los US\$8,823.8 registrados en el 2011, debido a que durante este período, las exportaciones totales aumentaron 5.4% respecto al 2011, impulsadas principalmente por las exportaciones nacionales, las cuales crecieron 9.8%. En el Gráfico No. 1.1, se detalla el valor de las exportaciones y las importaciones totales, diferenciadas entre nacionales, zonas francas y petróleo y sus derivados.

Mientras que el Coeficiente de Apertura Comercial, presentó una disminución al pasar del 49.86% en el 2011 a un 45.48% en el año 2012³. Esto con una cobertura de las exportaciones de bienes sobre las importaciones por el orden del 49.39% y el 51.13%, para los años 2011 y 2012 respectivamente.



La distribución por uso o destino económico de las importaciones nacionales, en el año 2012, se concentraron en bienes de consumo con el 52.26%, seguido por las importaciones de materias primas 31.28% y los bienes de capital con el restante 16.46%, siendo este último destino el que presentó mayor incremento, especialmente

³ Ver Apéndice para la fórmula matemática de cálculo de este coeficiente. Datos del Banco Central de la República Dominicana.

en importaciones de bienes para el transporte, seguido de repuestos para maquinarias.

En otro orden de ideas, de los US\$ 17,758.0 millones de importaciones totales registradas durante el año 2012, las compras de petróleo y sus derivados representaron el 32%, con US\$ 4,807 millones.

Respecto a las exportaciones, el aumento en las exportaciones nacionales se explica por el incremento en las exportaciones de oro, que aumentaron US\$141.5 millones como consecuencia del inicio de las exportaciones de la mina Barrick Pueblo Viejo en el mes de noviembre de 2012.

Mientras que se observa una disminución en las exportaciones de productos tradicionales, como el azúcar, el cacao y el tabaco en un 26.3%, 1.9% y 8.3% respectivamente. Este comportamiento es explicado principalmente por la Caída en los precios internacionales de estos rubros.

1.1.2 Balanza de Servicios

El superávit en la Balanza de Servicios se incrementó en un 5.6% en el año 2012 respecto al 2011, cuyo monto en este año fue de US\$3,259.4 millones, como resultado de unos Ingresos por Servicios de US\$5,552.9 millones frente a Egresos equivalentes a US\$2,293.5 millones. En este sentido los flujos en el renglón Viajes (Ingresos por Turismo), alcanzaron un valor de US\$4,549.1 millones, 81.92% de los ingresos totales, porcentaje similar a los datos del 2011.

1.1.3 Renta de Inversión

La cuenta de Renta de Inversión en el año 2012, al igual que en años anteriores, presento un saldo negativo ascendente a US\$-2,191.6 millones, superior en un 4.9% respecto al año anterior. En este año los egresos aumentaron en 4.2%, tasa mayor al crecimiento de los ingresos de solo un 1.4, respecto al 2011.

1.1.4 Transferencias Corrientes Netas

En cuanto a, las Transferencias Corrientes Netas, a diferencia del año 2011, donde presento una tasa de crecimiento de casi un 10%, el 2012 concluyó con una disminución de un 1.4% que en terminos absolutos representa US\$46.4 millones. Esto debido a la reducción en el flujo de remesas de 1.3%. Lo cual se explica por la crisis economica que han estado atravesando los países europeos, y la alta tasa de desempleo existente en España, que es el país donde residen mayor número de dominicanos en esa región.

1.2 Inversión Extranjera Directa⁴

Durante el periodo analizado, los flujos de Inversión Extranjera Directa que percibió la República Dominicana, durante el año 2012, procedentes de los países o grupos de países con los cuales tiene Acuerdos Comerciales (Áreas de Tratados), fueron de US\$784.30 millones, siendo equivalente al 32% del total de dichos flujos, correspondiente a US\$3,609.6 millones. El monto total del Área de Tratados es inferior a los US\$811.20 millones que fueron captados durante el año 2011.

Estos resultados se explican principalmente, por la caída en un 60% de los flujos de inversión procedentes de España, los cuales registran el nivel más bajo en los últimos ocho años.

Durante el año 2012 las principales fuentes de Inversión Extranjera Directa para la República Dominicana, procedieron de Canadá, Brasil y Estados Unidos, manteniéndose Canadá como principal país inversor, al igual que en el 2011, con una inversión total de US\$ 1,193 millones en el año 2012. Además es importante destacar el incremento extraordinario en los flujos procedentes de Brasil, cuya inversión pasó de US\$2.1 millones en el 2011 a US\$1,081 millones en el año 2012.

Cuadro No. 1.2
Flujos de Inversión Extranjera Directa en RD
Países bajo Acuerdos Comerciales
Años 2011 y 2012 (Valores en US\$ Millones)

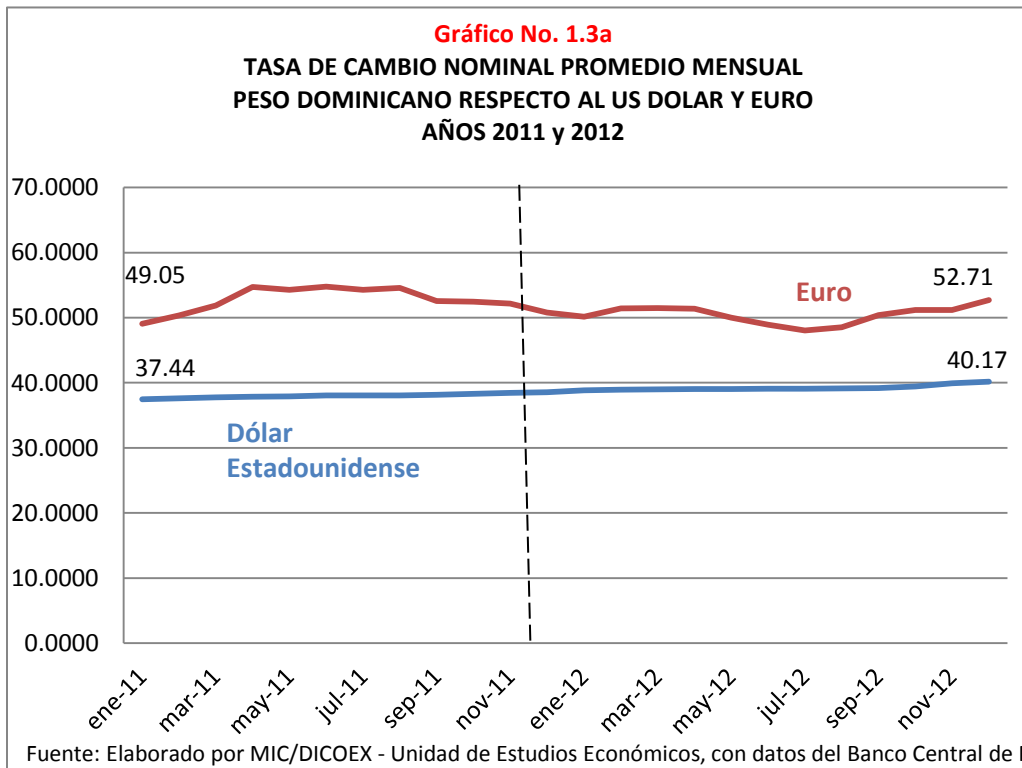
Pais	2011	2012
EEUU	459.1	594.2
Europa[1]	287.1	164.7
Panamá	65.0	25.4
Sub-total	811.2	784.3
Resto Países[2]	1,463.8	2,825.3
TOTAL	2,275.0	3,609.6

FUENTE: Elaborado por MIC/DICOEX – Coordinación de Estudios Económicos, con datos del Banco Central de la República Dominicana

⁴ Para el detalle de las estadísticas sobre Flujo de IED visitar:
http://www.bancentral.gov.do/estadisticas.asp?a=Sector_Externo

1.3 Tasa de Cambio⁵

Con relación al comportamiento de la Tasa de Cambio Nominal del Dólar Estadounidense frente al Peso Dominicano, el promedio simple de las tasas cambiarias mensuales de esta moneda durante el año 2012 fue de RD\$39.24/US\$. Esto, al iniciar el año 2012 (Enero) con una tasa de RD\$37.44/US\$ y terminando el año (Diciembre) a RD\$40.17/US\$, equivalente a una tasa de variación de 3.38%, ligeramente superior a la observada en el 2011, la cual fue de 2.94%.

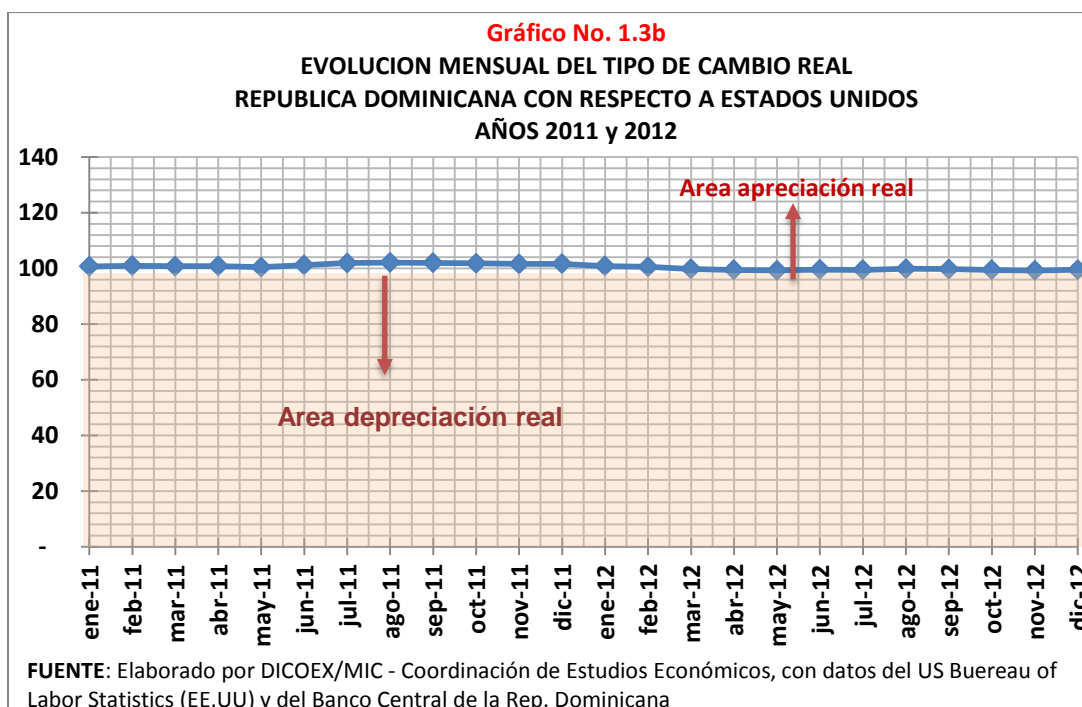


La relación cambiaria del Peso dominicano frente al Euro, presenta una variación de 5.09% en el 2012, que al igual que la variación del US\$, es mayor que la registrada en el año 2011 de un 3.52%. Inicio en enero con una tasa de RD\$49.05/€ y cerro en diciembre a una relación de cambio de RD\$52.71/€.

Tal y como se puede apreciar en el Gráfico No. 1.3a, durante los dos años destacados, la variabilidad de la tasa de cambio nominal del Euro, expresado en Pesos Dominicanos, fue mucho mayor que el caso del Dólar Estadounidense, el cual mantuvo un comportamiento de una pendiente casi constante.

⁵ Para las estadísticas del Mercado Cambiario, ver:
http://www.bancentral.gov.do/estadisticas.asp?a=Mercado_Cambiario

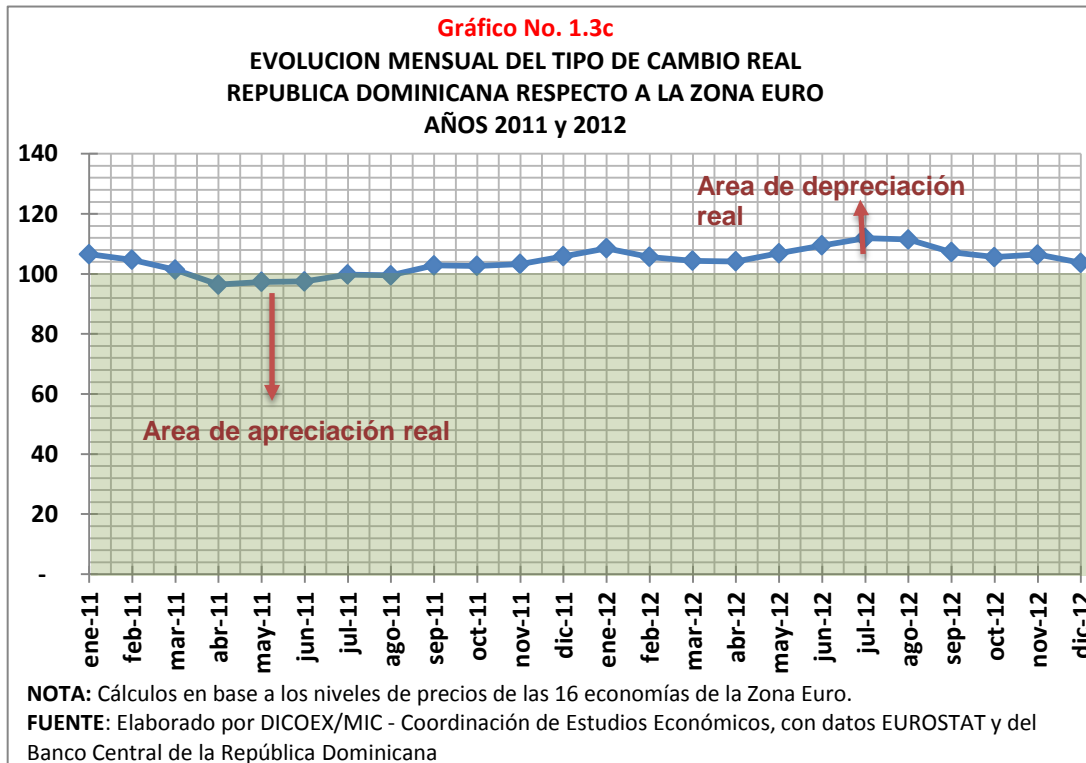
Como dato cuantitativo adicional y de referencia analítica sobre los tipos de cambios nominales previamente descritos, los resultados de la desviación estándar para el año 2011, fueron de 0.41 y 1.39 para el Dólar Estadounidense y el Euro respectivamente, en tanto que la cuantificación del coeficiente de correlación entre la tasa de cambio nominal del US Dólar y la tasa de cambio nominal del Euro fue de 0.22 en el 2011 y de 0.49 durante el año 2012.



Por otro lado, en el caso del comportamiento del Tipo de Cambio Real (TCR)⁶ respecto a la economía norteamericana, este se mantuvo con ligeras variaciones inclinándose hacia una depreciación real de la moneda durante el año 2011, mientras en el 2012 se inclina hacia una apreciación real. De esta manera, se indica los mínimos cambios entre los precios relativos de los bienes en la República Dominicana expresados en bienes estadounidenses⁷.

⁶ Con el cual podemos indicar los precios de los bienes interiores expresados en precios de bienes extranjeros, según el socio comercial que sea analizado. Al mismo tiempo este nos permite disponer de una herramienta para evaluar la condición/posicionamiento cambiario real de los agentes económicos frente a dichos socios. Ver metodología de cálculo en el Apéndice.

⁷ Se debe tener en cuenta que el análisis del comportamiento del Tipo de Cambio Real, ha de hacerse preferiblemente para períodos más amplios, a fines de valorar mejor el comportamiento. No obstante, podemos ver el referido comportamiento, muy en especial para el caso del Euro.



En el caso de la Zona Euro, el Tipo de Cambio Real presentó una variabilidad mucho más acentuada, en contraste con los resultados del TCR con Estados Unidos. Mostrando una apreciación real del RD\$ frente al Euro únicamente durante los meses abril – agosto 2011.

2. ESTRUCTURA DEL COMERCIO EXTERIOR DE MERCANCÍAS

2.1 Distribución Comercio de Mercancías según Área de Acuerdos Comerciales

2.1.1 Exportaciones según Bloques Comerciales

En el año 2012 el 87.6% del valor total de las exportaciones realizadas por los agentes económicos desde República Dominicana, fueron destinadas hacia el Área de Tratados, quedando el 13.4% con destino hacia mercados de países con los cuales República Dominicana no cuenta con acuerdos comerciales.

Dentro de los tratados, el DR-CAFTA sigue siendo el de mayor importancia, concentrando el 66.9% de las exportaciones dominicanas dentro del mencionado

bloque. Esto especialmente gracias a la participación de los Estados Unidos, ya que la ponderación del valor exportado hacia Centroamérica, países con quienes también tenemos un acuerdo particular, fue de tan solo el 6.7% sobre el total. Es importante destacar que, a pesar de su baja ponderación, las exportaciones hacia este grupo de países han aumentado en los últimos años. En el 2011, la tasa de crecimiento fue de 15.8%, alcanzando los US\$136.9 millones en ventas y en el 2012 las exportaciones crecieron en poco más del 100%, llegando a US\$284.2 millones.

En un segundo lugar en términos de volumen de exportación, se ubicó el bloque del EPA con una participación de 29.8% dentro del Área de Tratados, cifra, ligeramente menor a la registrada en el año 2001, la cual fue de 33.2%. Esto se debió a la disminución en nuestras exportaciones hacia la Unión Europea, resultado de la crisis económica que enfrenta Europa.

Del bloque de países EPA, CARIFORO abarca el 68.7% de nuestras exportaciones, que en términos absolutos ascienden a US\$1,306.5 millones. Registrando un crecimiento de 13.5%, respecto al año 2011.

Completando el grupo de países comprendidos dentro del Área de Tratados se encuentran los países que conforman la CARICOM, así como el intercambio comercial bajo el marco del Acuerdo Bilateral con Panamá. Con exportaciones que alcanzaron los US\$165.3 millones y US\$47.0 millones respectivamente, registrando tasas de crecimiento de 22.6% y 85.4% respectivamente.

En cuanto al Área Fuera de Tratados, las exportaciones hacia esos mercados aumento en 14.6%. En términos generales, las exportaciones dominicanas aumentaron en un 15.6%, pasando de US\$6,376 millones en el 2011 a US\$ 7,372.2 millones en el año 2012, siendo los países de Centroamérica y Panamá los destinos de mayor dinamismo durante el transcurso del mencionado año. Como se puede apreciar en el cuadro 2.1.1.

Cuadro No. 2.1.1
Exportaciones Según Bloques Comerciales
Variación Relativa y Participación
Enero - Diciembre 2011/2012 (Valores en US\$ millones)

Tratados	2011	2012	Participación (%)
Área de Tratados	5,372.5	6,221.8	84.4%
DR-CAFTA	3,561.1	4,272.5	68.7%
Centroamérica	136.9	284.2	6.7%
Estados Unidos	3,424.2	3,988.3	93.3%
EPA	1,786.1	1,902.4	30.6%
CARIFORO	1,150.7	1,306.5	68.7%
Haití*	1,013.8	1,136.1	59.7%
Unión Europea (UE27)	635.4	595.9	31.3%
CARICOM	134.8	165.3	2.7%
Panamá	25.3	47.0	0.8%
Área Fuera de Tratados	1,003.9	1,150.3	15.6%
Total	6,376.4	7,372.2	100.0%

Fuente: Elaborado por MIC/DICOEX: Unidad de Estudios Económicos con datos de DGA.

*Haití está incluido dentro de CARIFORO.

2.1.1.1 Exportaciones según uso o destino

Durante el año 2012, la mayor ponderación de exportaciones según uso o destino económico en el Área de Tratados, fueron ubicadas como bienes de consumo, con el 55.7%, y hacia los países con los cuales la República Dominicana no tiene ningún acuerdo comercial, la proporción de bienes de consumo aumenta a un 98.6%.

A nivel de tratados de forma separada, se destaca el DR-CAFTA como el bloque que dentro del total de sus compras de bienes de origen dominicano cuenta con una mayor demanda de bienes de consumo de US\$2,511 millones, justificado básicamente en la demanda de Estados Unidos, que ascendió a US\$2,285 millones, esto en términos absolutos. Al analizarlo de forma porcentual, es Panamá el país cuya mayor demanda es en bienes de consumo. La cual alcanza el 74.4% del total importado desde la República Dominicana.

En el caso del EPA, de los US\$1,902 millones que RD exportó, US\$924 millones (48.6%) de bienes de consumo y US\$896 millones (47%) de materia prima. Solo en Haití, las exportaciones de materias primas superaron ligeramente las dirigidas a consumo. En cuanto a CARICOM las ventas en productos de consumo registraron una cifra muy similar a las de materias primas, siendo de US\$82 millones (49.7%) y US\$81 millones (49.1%) respectivamente.

Finalmente, en cuanto a las exportaciones de bienes de capital, fue hacia DR-CAFTA donde se registraron las mayores ponderaciones de este tipo de mercancías, concentrando el 27%, seguido por Panamá con 11%. Esto en relación al total que fue exportado hacia cada Área de forma independiente.

Cuadro No. 2.1.1.1

**Participación de las exportaciones según uso o destino
por Bloques Comerciales
Año 2012, Cifras en US\$ millones**

<u>Tratados</u>	<u>Bienes de Capital</u>	<u>Consumo</u>	<u>Materia Prima</u>	<u>Total</u>
Área de Tratados	1,232.30	3,470.36	1,513.52	6,221.81
DR-CAFTA	1,151.75	2,511.04	609.69	4,272.48
Centroamérica	2.43	225.10	56.67	284.20
Estados Unidos	1,149.32	2,285.93	553.02	3,988.28
EPA	75.41	924.36	896.96	1,902.36
CARIFORO	20.78	637.98	642.57	1,306.50
Haití*	18.91	555.83	561.34	1,136.07
Unión Europea (UE27)	54.63	286.39	254.40	595.86
CARICOM	1.88	82.15	81.23	165.25
Panamá	5.14	34.96	6.87	46.97
Área Fuera de Tratados	0.01	1,131.71	16.52	1,148.25

Fuente: elaborado por MIC/DICOEX, Coordinación de Estudios Economicos, con datos de la DGA

2.1.1.2 Índice de Herfindhal⁸

El índice de Herfindhal es una herramienta útil para el análisis efectivo de las exportaciones del país, ya que este mide el nivel de concentración de dichas exportaciones según tipo de

⁸ Su valor oscila entre 0 y 100. Un valor 0 indica el grado mínimo de concentración y un valor 100 indica el máximo. Se calcula por medio de la siguiente fórmula:

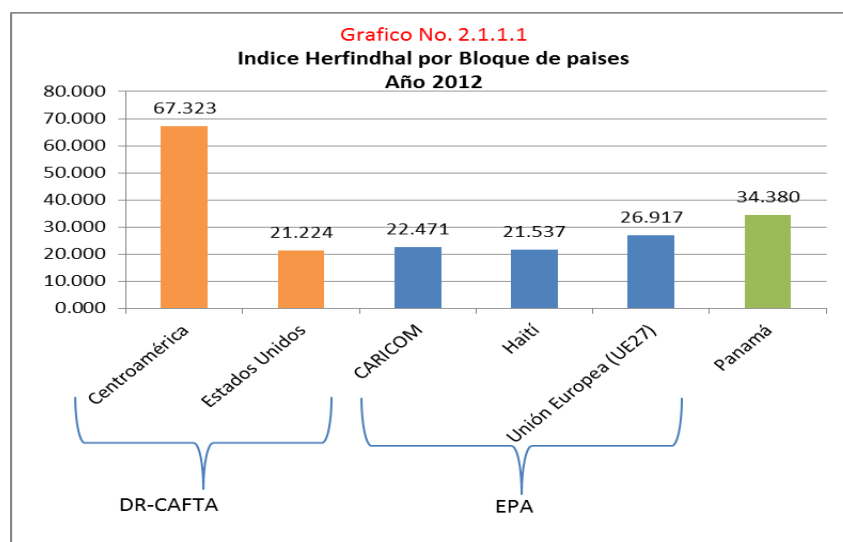
$$ICCEX = 100 \sqrt{\sum_{i=1}^N S_i^2}$$

Donde ICCEX es el índice de concentración del comercio exterior por productos y Si la participación porcentual del i-esimo capítulo arancelario en el valor exportado total.

productos. El índice tiene un valor entre 0 y 100, representando 0 un grado máximo de diversificación y 100 un grado mínimo.

En el reciente año 2012, los niveles de diversificación se mostraron bastante favorables para el país, registrando en su mayoría valores menores a 30. Los valores más apartados se registraron dentro del DR-CAFTA. Dentro de dicho acuerdo se encuentra el valor más alto de concentración de las exportaciones el cual alcanzó 67.3 y fue registrado en el comercio con el bloque Centroamericano, mientras que en el comercio con Estados Unidos la diversificación fue mayor registrando un valor de 21.2. En el marco del acuerdo comercial EPA, los niveles de diversificación también se observaron bastante positivos para el 2012, registrando valores de 22.5 en el comercio con el bloque CARICOM, 21.5 con Haití, y 26.9 con la Unión Europea.

Por último, es importante recalcar que el nivel de diversificación de las exportaciones dominicanas por productos se encuentra bastante positivo, como esclarece el análisis del índice de Herfindhal.



2.1.2 Importaciones según Bloques Comerciales

En cuanto al valor de las importaciones realizadas desde territorio dominicano, se observa un crecimiento en el Área Fuera de Tratados de un 10.2%⁹, a diferencia de lo que se pudo apreciar por el lado de las exportaciones, mientras que las importaciones procedentes del área de tratados, presentan una disminución de un 3.3%.

⁹ Información más detallada *Intercambio Comercial de República Dominicana: Fuera de Tratados* publicado en la página web <http://mic.gob.do/comercio-exterior>

Con un Área de Tratados de la cual se adquirió el 60.1% de las mercancías, el DR-CAFTA concentró el 72.9% sobre el total adquirido desde el mencionado bloque, con el 91.7% correspondiéndole solamente a Estados Unidos y el restante 8.3% a los cinco países centroamericanos. De esta forma queda evidente que la importancia relativa del DR-CAFTA como bloque en comparación con los demás bloques o Áreas de Tratados, es igualmente preponderante, tanto como exportador e importador. En el caso individual de Centroamérica, es más importante como suplidor que como destino de exportación.

En el caso del EPA, su participación como suplidor de mercancías de República Dominicana durante el año 2012 alcanzó un 24.8%, reflejando un aumento del 15.4% con relación a las importaciones procedentes del mismo en el año anterior. En este caso, el 93.3% de las importaciones provenientes del EPA fueron de origen Europeo. tal y como se muestra en el Cuadro No. 2.2, más abajo.

Cuadro No. 2.1.2
Importaciones No Petroleras Según Bloques Comerciales
Variación Relativa y Participación
Enero - Diciembre 2011/2012 - (Valores en US\$ millones)

<u>Tratados</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>Participación (%)</u>
Área de Tratados	8,257.2	7,854.8	59.1%
DR-CAFTA	6,487.5	5,820.7	74.1%
Centroamérica	476.8	483.4	8.3%
Estados Unidos	6,010.7	5,337.3	91.7%
EPA	1,713.3	1,977.9	25.2%
CARIFORO	144.4	132.9	6.7%
Haití*	10.3	0.7	0.0%
Unión Europea (UE27)	1,568.9	1,845.0	93.3%
CARICOM	129.8	132.2	1.7%
Panamá	56.4	56.2	0.7%
Área Fuera de Tratados	4,817.8	5,442.8	40.9%
Total	13,075.0	13,297.5	100.0%

Fuente: *Elaborado por MIC/DICOEX: Unidad de Estudios Económicos con datos de DGA.*

*Haití está incluido dentro de CARIFORO.

El bloque de países que conforman CARICOM incrementaron sus exportaciones hacia la República Dominicana en un 1.9% en el año 2012. Mientras que Panamá se mantuvo casi igual, con una ligera disminución del 0.4%.

Sobre el dinamismo de las importaciones, se constató que desde todos los bloques, estas disminuyeron, a diferencia de lo ocurrido en el año 2011, con excepción del EPA (UE27) que aumento en 15.4% y los países de CARICOM que aumentaron en apenas un 1.9%. El Área de Tratados disminuyo en 4.9%, mientras que el Área Fuera de Tratados experimentó un aumento de 13% en el período analizado.

2.1.2.1 Importaciones según uso o destino

Por el lado importador, según uso o destino económico, se puede verificar que las importaciones procedentes de los países que conforman el área de tratados, son ligeramente mayor en los productos de consumo, mientras que las importaciones procedentes de países con los que no tenemos acuerdos comerciales, son ligeramente mayor en los productos destinados al materia prima.

En cuanto al bloque de países DR-CAFTA, se observa que el 44.4% de nuestras importaciones pertenecen a consumo, y el 38.5% a materia prima, y el 17% restante están destinadas a bienes de capital.

Las importaciones procedentes de los países que conforman el EPA tienen una distribución diferente, ya que los productos destinados a materia prima presentan un mayor volumen que los destinados a consumo, en el 2012 fueron de US\$1,111.10 millones y US\$906.78 millones respectivamente. Esto se debió básicamente a las importaciones de CARIFORO, ya que las provenientes de Unión Europea presentan un volumen mayor en productos para el consumo (US\$847.23 millones) que en los productos de materia prima (US\$307.03 millones).

En cuanto a Panamá, el 57% de las importaciones son de bienes de consumo, el 32.8% se dirige a materia prima y apenas el 10% son bienes de capital, como se observa en el cuadro a continuación.

Cuadro No. 2.1.2.1

Participación de las importaciones según uso o destino
por Bloques Comerciales (incluido capítulo 27)
Año 2012, Cifras en US\$ millones

<u>Tratados</u>	<u>Bienes de Capital</u>	<u>Consumo</u>	<u>Materia Prima</u>	<u>Total</u>
Área de Tratados	2,070.7	4,249.26	3,998.33	10,318.29
DR-CAFTA	1,275.0	3,305.45	2,865.91	7,446.32
Centroamérica	9.3	381.10	113.47	503.87
Estados Unidos	1,265.7	2,924.35	2,752.44	6,942.45
EPA	789.2	906.78	1,111.10	2,807.06
CARIFORO	1.4	59.55	804.06	864.99
Haití*	0.1	0.41	0.15	0.69
Unión Europea (UE27)	787.8	847.23	307.03	1,942.07
CARICOM	1.2	59.14	803.91	864.30
Panamá	6.6	37.04	21.32	64.91
Área Fuera de Tratados	1,150.09	2,283.45	2,298.42	5,731.96

Fuente: elaborado por MIC/DICOEX, Coordinación de Estudios Económicos, con datos de la DGA

2.1.3 Saldo Comercial según Bloques Comerciales

Según el comportamiento de las exportaciones y las importaciones, el déficit comercial se redujo entre los años 2011 y 2012 en el Área de Tratados y en el Área Fuera de Tratados. Se registró un mayor déficit comercial con el conjunto de países con los cuales República Dominicana no tiene acuerdos comerciales, frente al grupo con los que existen acuerdos vigentes, este último gracias al crecimiento de las exportaciones hacia ese destino.

En este sentido la balanza comercial con el Área de Tratados pasó de un déficit de US\$2,884.6 millones en el 2011 a UD\$1,599.9 millones en el 2012, disminuyendo en un 44.6%, a diferencia del año 2011 en el que aumento en un 11.4%. Dicho resultado se explica por el incremento de las exportaciones hacia cada uno de los bloques que conforman el área de tratados.

El EPA, como se destaca en el Cuadro No. 2.1.3., es el único caso en el que la balanza comercial no petrolera, presento una variación negativa, pasando de tener un saldo positivo en el 2011 de US\$72.8 millones, a mostrar un saldo negativo en el 2012 de US\$75.5 millones, resultado de la disminución de la exportaciones de la Republica Dominicana hacia la Unión Europea.

Cuadro No. 2.1.3
Balanza Comercial No Petrolera Según Bloques Comerciales
Enero - Diciembre 2011 - 2012 (Valores en US\$ millones)

BALANZA COMERCIAL DOMINICANA		
ENERO - DICIEMBRE 2011/2012		
(VALORES EN US\$ MILLONES)		
<u>Tratados</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>
Área de Tratados	(2,884.6)	(1,599.9)
DR-CAFTA	(2,926.4)	(1,548.2)
Centroamérica	(339.9)	(199.2)
Estados Unidos	(2,586.4)	(1,349.0)
EPA	72.8	(75.5)
CARIFORO	1,006.3	1,173.6
Haití*	1,003.5	1,135.4
Unión Europea (UE27)	(933.5)	(1,249.1)
CARICOM	5.0	33.1
Panamá	(31.1)	(9.2)
Área Fuera de Tratados	(3,813.9)	(4,292.42)
Total	(6,698.5)	(5,925.4)

Fuente: Elaborado por MIC/DICOEX: Unidad de Estudios Económicos con datos de DGA.

*Haití está incluido dentro de CARIFORO.

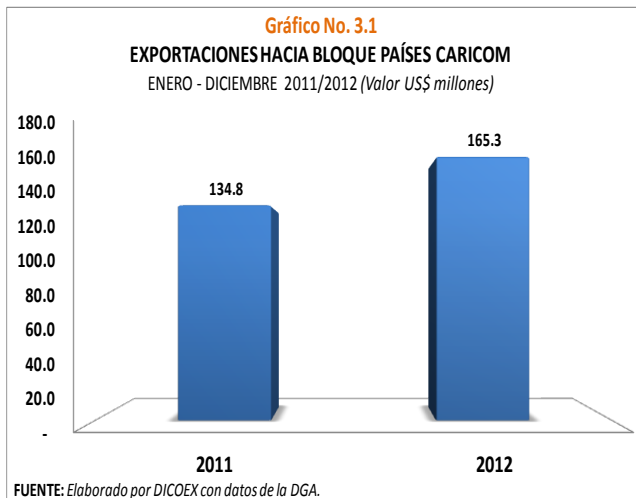


SEGUNDA PARTE:
FLUJOS COMERCIALES DE BIENES DENTRO DEL
ÁREA DE TRATADOS



3. ACUERDO DE LIBRE COMERCIO CON LA CARICOM

3.1 Exportaciones



Para el caso de la Comunidad del Caribe (CARICOM), los exportadores dominicanos y de la CARICOM tienen la oportunidad de elegir entre el Acuerdo de Asociación Económica con Europa (EPA) o el Acuerdo de Libre Comercio CARICOM – República Dominicana para realizar sus intercambios de bienes. Permitiendo de esta forma el libre acceso de un grupo determinado de productos originarios de dichos

países. Las exportaciones dominicanas hacia este bloque ascendieron a US\$165.3 millones en el año 2012, superando el crecimiento en las ventas que en el 2011 fue de 14.4% y en el 2012 de 22.6%.

El monto absoluto de las exportaciones dominicanas hacia la CARICOM, representa el 2.6% del total exportado hacia el Área de Tratados.

3.1.1 Exportaciones por Países

Al estudiar los datos de las exportaciones dominicanas hacia los países de la CARICOM, se observa que Trinidad y Tobago se convierte, en el 2012, en el principal socio comercial, dentro de este bloque de países, mientras que en el año 2011 fue Jamaica, como se observa en el cuadro 3.1.1.

Respecto a las exportaciones dominicanas destinadas a los países de la CARICOM, el 63.5% del total se concentra en los principales cinco socios comerciales. En orden de importancia, Trinidad y Tobago, Jamaica, Surinam, Guyana y Antigua y Barbuda.

De estos, solo Jamaica, vuelve a presentar una disminución en sus importaciones procedentes de la República Dominicana, en este año fue de 9.1% y en el 2011 fue de 8.7%. Por otra parte, Trinidad y Tobago y Antigua y Barbuda, fueron los países que obtuvieron una tasa de crecimiento mayor, de 117.9% y 246.5% respectivamente.



Cuadro No. 3.1.1

Exportaciones Hacia Bloque Países TLC RD-CARICOM Enero - Diciembre 2011/2012 (Valores US\$ Millones)

Países	2011	2012	Participación	Var. Rel. 12/11
Trinidad y Tobago	22.8	49.7	30.1%	117.9%
Jamaica	51.2	46.5	28.2%	(9.1%)
Surinam	13.2	17.0	10.3%	29.0%
Guyana	9.9	13.6	8.2%	37.3%
Antigua y Barbuda	3.5	12.1	7.3%	246.5%
Barbados	19.5	11.9	7.2%	(39.1%)
Santa Lucía	4.2	5.2	3.1%	22.7%
Dominica	4.7	3.9	2.4%	(16.9%)
San Vicente y las Granadina	1.7	2.3	1.4%	38.0%
Belice	0.1	1.8	1.1%	1725.0%
San Cristóbal y Nieves	2.1	1.1	0.6%	(49.0%)
Montserrat	0.1	0.1	0.1%	3.0%
Granada	1.8	0.0	0.0%	(98.7%)
Total	134.8	165.3	100.0%	22.6%

Fuente: Elaborado por MIC/DICOEX: Unidad de Estudios Económicos. Datos de la (DGA).

Los países que presentaron tasas de crecimiento negativas en cuanto a las exportaciones, fuera del grupo de los cinco principales socios comerciales, fueron Barbados, Dominica, San Cristóbal y Nieves y Granada.

3.1.2 Exportaciones por Productos

Al analizar las exportaciones por productos desagregados a seis dígitos del S.A., se evidencia que el 61% del total exportado se concentra en diez productos, siendo el producto 27.10.12.00 “petróleo y sus derivados” el más importante, concentrando el 23.4% de las exportaciones.

Otros productos con una gran participación fueron el 25.23.29.00 “cementos hidráulicos, incluso coloreados”, el 72.14.10.00 “barras de hierro o acero sin alear, forjadas” y 3105.60.00 “abonos minerales o químicos con los dos elementos fertilizantes”, como se observa en el cuadro No. 3.1.2.



Cuadro No. 3.1.2

Principales Exportaciones Hacia Bloque Países TLC RD-CARICOM Enero - Diciembre 2012 (Valores US\$ Millones)

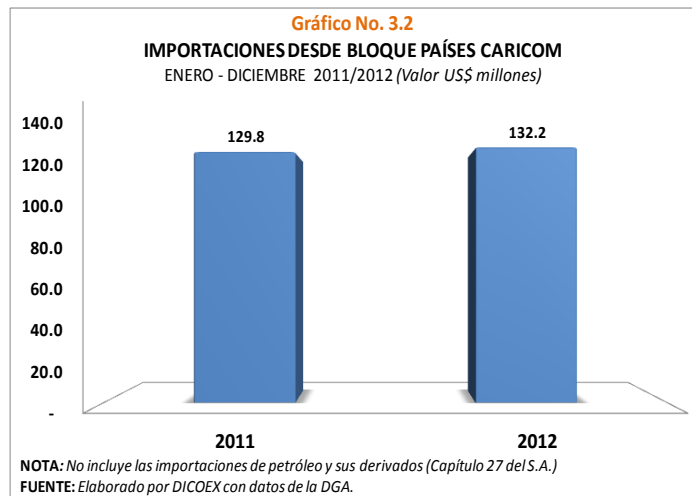
Arancel	Descripción	2012	Participación
2710.12.00	Petróleo y sus derivados.	38,751,004	23.4%
2523.29.00	Cementos hidráulicos, incluso coloreados.	16,132,230	9.8%
7214.10.00	Barras de hierro o acero sin alear, forjadas.	8,140,715	4.9%
3105.60.00	Abonos minerales o químicos con los dos elementos fertilizante	7,387,374	4.5%
7214.20.00	Barras de hierro o acero con muescas, cordones, surcos o relieve	6,656,778	4.0%
1703.90.00	Melaza procedente de la extracción o del refinado del azúcar.	6,504,218	3.9%
3907.50.00	Resinas alídicas	5,949,843	3.6%
2103.90.20	Condimentos y sazoadores, compuestos.	3,904,366	2.4%
2005.20.00	Papas (Patatas)	3,697,833	2.2%
6109.10.00	T-shirts y camisetas interiores, de punto, hechas de algodón.	3,622,655	2.2%
	Sub-total	100,747,015	61.0%
	Resto	64,505,914	39.0%
	Total	165,252,930	100.0%

Fuente: Elaborado por MIC/DICOEX: Unidad de Estudios Económicos. Datos de la Dirección General de Aduanas (DGA).

3.2 Importaciones

En el año 2012, las importaciones procedentes del bloque de países que conforman la CARICOM aumentaron ligeramente, en un 1.9%, que en términos absolutos representan US\$2.4 millones.

Esta tendencia de crecimiento se mantiene desde el año 2009. Pero la tasa disminuyó considerablemente al



compararla con el mismo período del año anterior que fue de un 68.7%. A pesar de esto, su participación dentro del total de importaciones provenientes de los países que conforman el Area de Tratados, aumento de 1.6% en el 2011 a 1.7% en el año 2012.

3.2.1 Importaciones por Países

Respecto a las importaciones por países, se destaca que Trinidad y Tobago también resulta ser el principal socio en este región, al igual que con las exportaciones. Ya en este caso, exporta hacia la República Dominicana el 88% del total de bloque de países de CARICOM, incrementando sus exportaciones en un 6.2% respecto al año 2011.



Los demas socios, que han tenido una participacion mayor al 1%, en orden de importancia son Belice, Barbados y Guyana, de los cuales solo Barbados presento una variacion positiva en relacion al 2011, aumentando en un 32.8 sus exportaciones, la mayor de todo el bloque.

Cuadro No. 3.2.1

Importaciones Desde Bloque Países TLC RD-CARICOM Enero - Diciembre 2011/2012 (Valores US\$ Millones)

Países	2011	2012	Participación	Var. Rel. 12/11
Trinidad y Tobago	109.6	116.4	88.0%	6.2%
Belice	9.3	7.5	5.7%	-20.0%
Barbados	2.7	3.6	2.7%	32.8%
Guyana	4.1	3.5	2.7%	-13.1%
Jamaica	2.8	0.7	0.5%	-74.3%
Dominica	0.6	0.4	0.3%	-33.7%
Antigua y Barbuda	0.1	0.0	0.0%	-55.2%
Surinam	0.0	0.0	0.0%	-1.0%
Granada	0.1	0.0	0.0%	-94.2%
Santa Lucía	0.1	0.0	0.0%	-96.1%
San Cristóbal y Nieves	0.1	0.0	0.0%	-98.5%
Montserrat	0.3	0.0	0.0%	-99.8%
San Vicente y las Granadinas	0.0	0.0	0.0%	-
Total	129.8	132.2	100.0%	1.8%

Fuente: Elaborado por MIC/DICOEX: Unidad de Estudios Económicos. Datos de la DGA.

Mientras que Jamaica es el país que muestra una mayor caída de sus exportaciones hacia RD, pasando de US\$2.8 millones en el 2011 a US\$700,000 en el año 2012.

3.2.2 Importaciones por Productos

Los productos que importamos de la CARICOM se concentran en un 64% en los capítulos de “fundición, hierro y acero” del Capítulo 72 y “abonos” Capítulo 31. En el cuadro No. 3.2.2, presentamos los diez productos principales importados, desagregados a seis dígitos del S.A., cuya participación asciende al 80% del total importado.



Cuadro No. 3.2.2

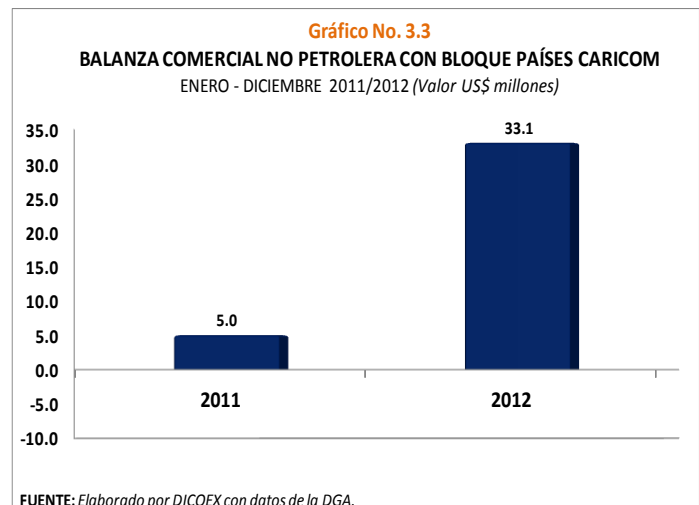
Principales Importaciones desde Bloque Países TLC RD-CARICOM Enero - Diciembre 2012 (Valores US\$)

Arancel	Descripción	2012	Participación
3102.10	Abonos minerales o químicos nitrogenados. Urea, incluso en disolución acuosa; sulfato de amonio; sales dobles y mezclas entre sí de sulfato de amonio y nitrato de amonio	37,391,369	28.29%
7213.20	Alambres de hierro o acero sin alea. Los demás de acero de fácil mecanización	19,731,171	14.93%
7206.10	Hierro y acero sin alea. Lingotes	15,935,433	12.06%
7207.11	Productos intermedios de hierro o acero sin alea. De sección transversal cuadrada o rectangular, cuya anchura sea inferior al doble del espesor	10,714,729	8.11%
2009.11	Jugo de naranja congelado	7,342,150	5.56%
8544.49	Hilos, cables y demás conductores aislados para electricidad; cables de fibras ópticas. Los demás	4,501,117	3.41%
8507.10	Acumuladores eléctricos, incluidos sus separadores. De plomo, del tipo de los utilizados para arranque de motores de embolo (piston)	3,517,183	2.66%
7010.90	Bombonas, botellas, frascos, ampollas y demás recipientes para el transporte o envasado, de vidrio. Los demás	3,333,358	2.52%
0801.11	Cocos secos	2,073,736	1.57%
2207.10	Alcohol etílico sin desnaturalizar con grado alcohólico volumétrico superior o igual al 80% vol	1,636,698	1.24%
	Sub-total	106,176,945	80.34%
	Resto	25,983,055	19.66%
	Total	132,160,000	100.00%

Fuente: Elaborado por MIC/DICOEX: Unidad de Estudios Económicos. Datos de la Dirección General de Aduanas (DGA).

3.3 Balanza Comercial

El saldo de la balanza comercial no petrolera entre República Dominicana y la CARICOM durante el periodo analizado, presenta un superávit de US\$33.1 millones, lo cual representa una tasa de crecimiento de 666%, a diferencia de los años 2010 y 2011, en los que la balanza comercial se había reducido en 24% y 88% respectivamente. Este comportamiento positivo ha sido resultado del incremento de las exportaciones dominicanas hacia ese bloque de países.





3.4 Resultados de Informes Económicos Internacionales

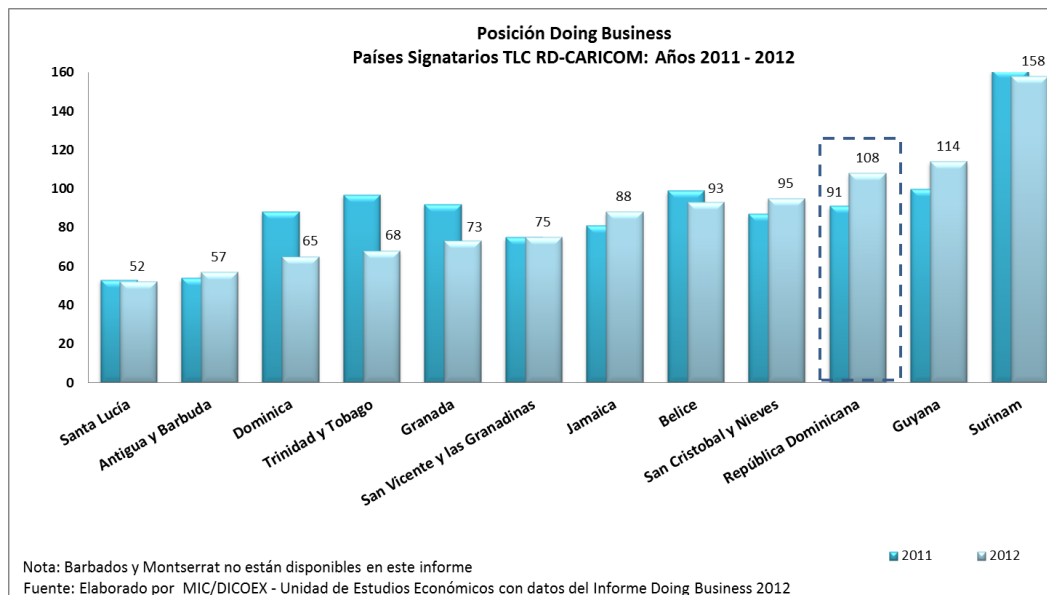
3.4.1 Haciendo Negocios - “Doing Business”

El Informe Haciendo Negocios (Doing Business), elaborado por el Banco Mundial, presenta indicadores cuantitativos sobre la regulación empresarial y la protección de derechos de propiedad de 183 países.

En el año 2012, la posición de la República Dominicana en el Reporte disminuyó en 17 lugares, pasando de la posición 91 en el año 2011 a la posición 108. De los países signatarios del TLC RD-CARICOM, presentaron un avance en el 2012: Santa Lucía, Dominica, Trinidad y Tobago, Granada, Belice y Surinam.

La economía de Santa Lucía presentó un clima más favorable para hacer negocios, en comparación con los demás países de este bloque, de acuerdo a los resultados del Informe en el año 2012, siendo Surinam el país con la posición más distante. Resultados similares a los arrojados en el año anterior.

Grafico 3.4.1



En este reporte se analizan diez momentos o condicionantes vitales para la actividad empresarial en cada país, en lo referente a los procesos administrativos y regulatorios vigentes, siendo estos los trámites para: *iniciar un negocio, obtener crédito, comercio internacional, manejo de permisos de construcción, protección al inversionista, cumplimiento de contratos, registro de propiedad y pago de impuestos.*



Cuadro No. 3.4.1
Indicadores para la elaboración del Informe *Doing Business*
República Dominicana

Indicador	2011	2012
Iniciar un Negocio	137	140
Obtener crédito	72	78
Comercio Transfronterizo	40	45
Manejo permisos de construcción	89	105
Protección al inversionista	59	65
Cumplimiento de contratos	84	83
Registro de propiedad	114	105
Pago de impuestos	76	94
Resolución de Insolvencia	145	154

Fuente: Elaborado por MIC/DICOEX – Unidad de Estudios Económicos con datos del Doing Business 2011 y del 2012.

Al analizar el comportamiento de estos índices, para el caso de la República Dominicana, observamos que los índices que más afectaron la caída en la posición del país en el año 2012 con relación al 2011, fueron *Pago de Impuestos, Resolución de Insolvencia y Manejo de permisos de construcción*.

En otro orden, el país mejoró su posición en *Registro de Propiedad y en Cumplimiento de contratos*, como se observa en el cuadro 3.4.1.

3.4.2 Índice de Libertad Económica

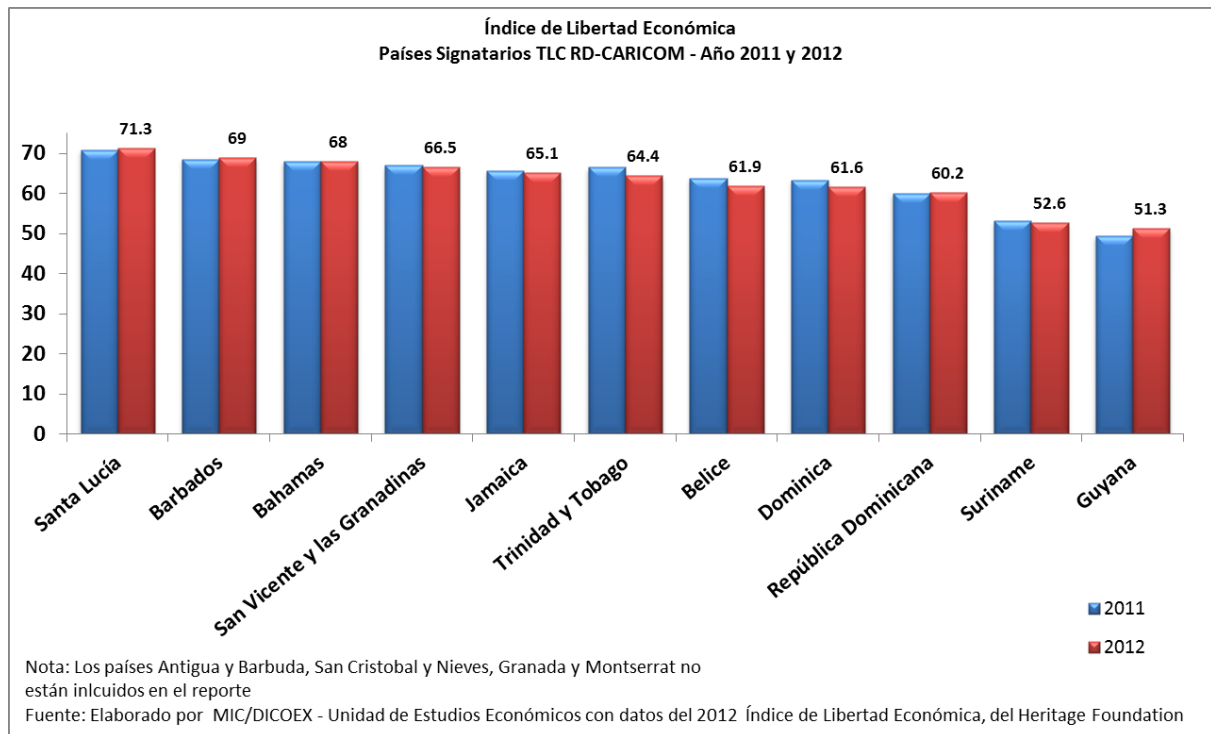
El Índice de Libertad Económica 2012, elaborado por la Heritage Foundation, estudia la evolución de la política económica de 184 países. Basado en diez medidas que evalúan la apertura, el estado de derecho y la competitividad, este Índice clasifica las economías según su libertad económica. Los principios de libertad económica enfatizados en el Índice son el fortalecimiento individual, la no discriminación y la promoción de la competencia.



El informe del año 2012 arroja que la Libertad Económica Global ha disminuido debido a que la tensión entre el control gubernamental y la libertad del mercado ha aumentado, especialmente en los países desarrollados.

Mientras más cercano a 100 sea el resultado, de mayor libertad económica disfruta el país. El índice de la República Dominicana fue de 60.2 en el año 2012, lo que indica que era la economía número 89 más libre de los 184 incluidos en el Informe y la número 9 de los 11 países signatarios del TLC RD-CARICOM, quedando Surinam y Guyana, en las últimas posiciones. Como se observa en el grafico No. 3.4.2.

Grafico 3.4.2



Santa Lucia, Barbados y Bahamas fueron los países que se destacaron por tener los mayores índices de libertad económica de este bloque en el año 2011. En el caso de Santa Lucia, es la economía numero 24 más libre de todos los países analizados y la numero dos de los 29 países de la región sur / centro américa y caribe, manteniendo una tendencia positiva desde el 2009. Además su índice de 71.3 está por encima del promedio general, que para el año 2012 fue de 59.5.

Sobre la República Dominicana, el índice de libertad económica mejoro en 0,2 puntos, debido a una ligera mejora en los índices de libertad laboral, en el control de los gastos del gobierno, libertad comercial y libertad fiscal, como se observa en el Cuadro No. 3.4.2.



Cuadro No. 3.4.2
Indicadores para la elaboración del Índice de Libertad Económica
República Dominicana

Índice	2011	2012
Libertad en los Negocios	56.4	55.5
Libertad comercial	79.8	80.1
Libertad Fiscal	85.3	85.8
Gastos del Gobierno	89.1	91.4
Libertad Monetaria	77.1	75.1
Libertad de Inversión	55.0	55.0
Libertad Financiera	40.0	40.0
Derechos de propiedad	30.0	30.0
Libertad de la corrupción	30.0	30.0
Libertad Laboral	57.1	58.7

Fuente: Elaborado por MIC/DICOEX – Unidad de Estudios Económicos con datos del 2010 y 2011 Índice de Libertad Económica, del Heritage Foundation.

3.5 Asuntos Legales e Institucionales

La República Dominicana asistió a la Reunión del Consejo Conjunto celebrada en Puerto de España, Trinidad y Tobago el 31 de mayo de 2012, en la cual se trató lo relativo a la aplicación de la reducción gradual de los aranceles, la solicitud de la República Dominicana del acceso preferencial de algunos productos, el visado de las personas de negocios, la adecuación al Sistema Armonizado 2012 en el marco del Acuerdo, entre otros temas.

De igual manera, se celebró la Reunión del Grupo Conjunto de Expertos Agrícolas el 29 de mayo de 2012 en Puerto de España, Trinidad y Tobago. Las discusiones en la referida reunión, se centraron en la revisión de la lista de determinados productos agrícolas sujetos a medidas comerciales especiales en virtud del Anexo V del Protocolo para la Implementación del Acuerdo para el Establecimiento del Área de Libre Comercio entre CARICOM y la República Dominicana. Sobre el particular, la



República Dominicana manifestó que en un plazo de 15 días después de culminada la reunión del Consejo Conjunto someterá una propuesta con los productos de interés de la República Dominicana, en la que se desea una mayor flexibilidad en el tratamiento otorgado.

Se celebró la Reunión Técnica del Grupo de Reglas de Origen y Cooperación Aduanera, en fecha 29 de mayo de 2012 en Puerto de España, Trinidad y Tobago. En la misma se sometió a consideración la propuesta dominicana sobre los criterios para los productos del Capítulo 62, la cual consiste en un cambio de la partida arancelaria 62.01 a las 62.17 desde cualquier otro capítulo, haciendo hincapié en que las cifras del comercio mencionadas no incluyen los bienes provenientes de las zonas francas. A esto la CARICOM, manifestó que estudiaría dicha propuesta a fines de obtener una respuesta en la Reunión Extraordinaria del Consejo Conjunto.

De acuerdo con el Artículo XIII, el cual establece la promoción y la participación activa del sector privado en este Acuerdo, en fecha 22 de marzo del 2012 se celebró en Santo Domingo, República Dominicana, la séptima reunión del Foro Comercial CARICOM/República Dominicana, a los fines de analizar las oportunidades de comercio e inversión, intercambiar información comercial, entre otros.

En virtud del Artículo XIV, actualmente está pendiente por los Países el establecimiento de los Comités de Negociación en materia de Propiedad Intelectual, Inversiones y Comercio de Servicios.

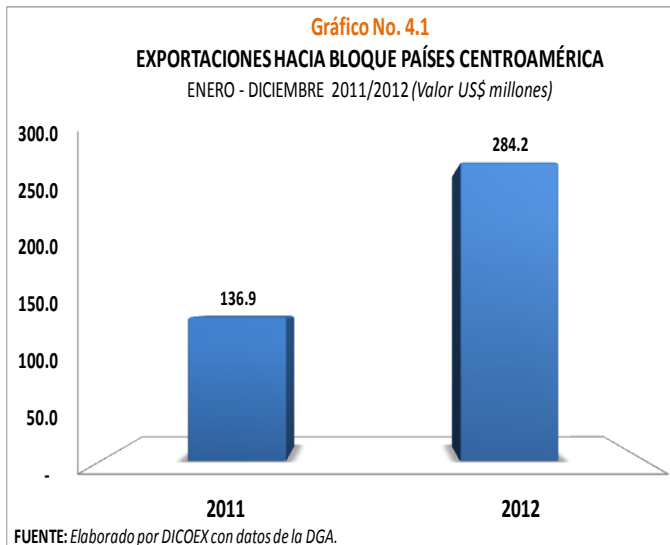
Además, aún no se han iniciado las negociaciones de las Listas de Servicios, cuya competencia recae en el Ministerio de Relaciones Exteriores. La conformación del grupo de negociación de las listas de servicios quedó como punto de agenda para la próxima Reunión Extraordinaria del Consejo Conjunto.

En el marco de este Acuerdo, se tiene en agenda una Reunión del Consejo Conjunto de este Tratado, para abril de 2013.



4. TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON CENTROAMÉRICA

4.1 Exportaciones



Las exportaciones dominicanas hacia el bloque de países que componen el Tratado de Libre Comercio con Centroamérica muestran un crecimiento sustancial durante el año 2012, en comparación con el año anterior, alcanzado una tasa de crecimiento del 107.6%, que en términos absolutos representa unos US\$147.3 millones.

Asimismo, su participación dentro del comercio total de República Dominicana aumentó, al pasar de un 2.5% en el 2011 a un 6.7% en el año 2012.

4.1.1 Exportaciones por Países

El dinamismo exportador evaluado en el acápite anterior, se refleja en la participación de todos los países del bloque de Centroamérica, los cuales presentan tasas de crecimiento positivas, que varían entre un 174.8% para el caso de Guatemala, hasta un 26% para El Salvador.

Guatemala, dentro del bloque, es el principal receptor de exportaciones dominicanas en el año 2012, mientras que en el 2011 fue Honduras, el cual en el periodo analizado, queda como segundo socio con una participación del 38.1%. El resto de las exportaciones quedó comprendido entre Costa Rica, Nicaragua y El Salvador, adquiriendo US\$45 millones entre ellos.



Cuadro No. 4.1.1

Exportaciones Hacia Bloque Centroamérica Enero - Diciembre 2011/2012 (Valores US\$ Millones)

Países	2011	2012	Participación	Var. Rel. 12/11
Guatemala	47.6	130.8	46.0%	174.8%
Honduras	54.6	108.4	38.1%	98.5%
Costa Rica	21.2	27.6	9.7%	30.4%
Nicaragua	9.3	12.2	4.3%	31.4%
El Salvador	4.1	5.2	1.8%	25.8%
Total	136.9	284.2	100.0%	107.6%

Fuente: Elaborado por MIC/DICOEX: Unidad de Estudios Económicos. Datos de la DGA.

4.1.2 Exportaciones por Productos

Las exportaciones dominicanas hacia Centroamérica se concentraron en un 84.7% del total, en diez principales productos de diversos capítulos del S.A., siendo el principal producto exportado "Petróleo y sus derivados" abarcando el 66.9%.

Los productos exportados en el 2012, son muy similares a los exportados durante el año 2011, siendo los únicos diferentes dentro los diez principales, los pertenecientes a los capítulos 61 "prendas y complementos de vestir, de punto" y 11 "productos de la molinería".

Cuadro No. 4.1.2

Principales Exportaciones Hacia Bloque Centroamérica Enero - Diciembre 2012 (Valores US\$ Millones)

Arancel	Descripción	2012	Participación
2710.12.00	Petróleo y sus derivados.	190,073,068	66.9%
3907.50.00	Resinas alídicas.	10,450,627	3.7%
5209.39.00	Tejidos de algodón.	9,848,953	3.5%
7214.10.00	Barras de hierro forjadas.	8,599,897	3.0%
3004.90.90	Medicamentos.	6,475,252	2.3%
2401.10.90	Tabaco sin desvenar o desnervar.	4,411,110	1.6%
6117.90.00	Partes de prendas o de complementos (accesorios) de vestir.	3,211,062	1.1%
6109.10.00	T-shirts y camisetas interiores, de punto, hechas de algodón.	3,161,266	1.1%
2401.10.10	Tabaco tipo Virginia.	2,560,502	0.9%
1103.13.00	Grañones y sémola de maíz.	1,925,195	0.7%
	Sub-total	240,716,930	84.7%
	Resto	43,483,587	15.3%
	Total	284,200,518	100%

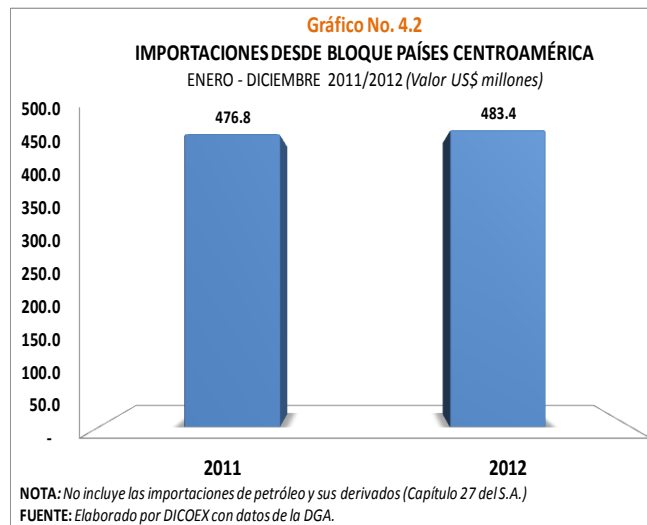
Fuente: Elaborado por MIC/DICOEX: Unidad de Estudios Económicos. Datos de la Dirección General de Aduanas (DGA).



4.2 Importaciones

Respecto a las importaciones procedentes del bloque de países que conforman Centroamérica, estas presentan un ligero incremento de un 1.3%, a diferencia de su comportamiento en el año 2011, cuando mostraron un descenso por el orden de 5.9%.

Del total importado del área de tratados por la República Dominicana, el 6.7% proviene del mencionado bloque. Aumentando su participación en 0.7% en comparación al año anterior.



4.2.1 Importaciones por Países

El ligero incremento que presentan las importaciones procedentes del bloque de países de Centroamérica, es producto del aumento de las importaciones desde El Salvador y Costa Rica, siendo los únicos que en el año 2012 muestran una variación positiva del 16.89% y un 1.01% respectivamente.

En términos absolutos, El Salvador pasó de US\$59.2 millones en el 2011 a US\$69.2 millones en el año 2012 y Costa Rica paso de US\$226.9 millones en el 2011 a US\$230 millones en el 2012.

El resto de los países disminuyeron sus exportaciones hacia la RD, siendo Honduras el país que presenta la mayor caída, de un 8.44%.



Cuadro No. 4.2.1

Importaciones Desde Bloque Centroamérica Enero - Diciembre 2011/2012 (Valores US\$ Millones)

Países	2011	2012	Participación	Var. Rel. 12/11
Costa Rica	226.9	230.2	47.60%	1.01%
Guatemala	115.8	113.6	23.50%	1.90%
El Salvador	59.2	69.2	14.30%	16.89%
Honduras	48.6	44.5	9.20%	8.44%
Nicaragua	26.3	25.9	5.40%	1.52%
Total	476.8	483.4	100.00%	1.38%

Fuente: Elaborado por MIC/DICOEX: Unidad de Estudios Económicos. Datos de la DGA.

4.2.2 Importaciones por Productos

Al observar las importaciones desde Centroamérica, por productos, se observa una amplia diversificación. El producto 9619.00 "Compresas y tampones higiénicos, pañales para bebés y artículos similares, de cualquier materia" resulta con la mayor participación dentro del total importado desde este bloque de países, con el 5.9%. Los diez principales productos en total tienen una participación del 32%.

Cuadro No. 4.2.2

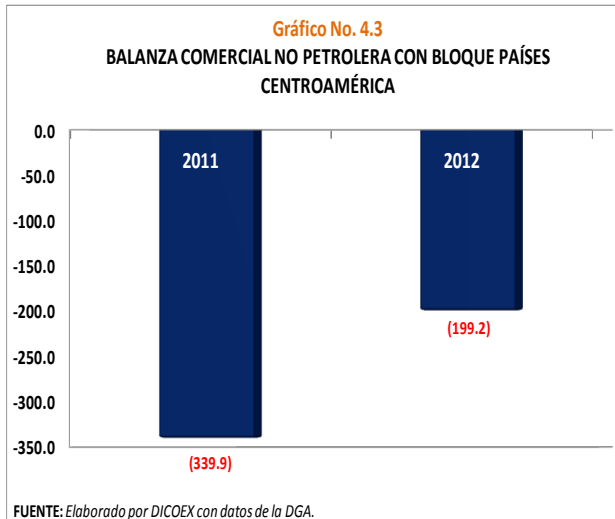
Principales Importaciones desde Bloque Centroamérica Enero - Diciembre 2012 (Valores US\$)

Arancel	Descripción	2012	Participación
9619.00	Compresas y tampones higienicos, pañales para bebes y articulos similares, de cualquier materia	28,524,696.75	5.90%
3004.90	Ceras artificiales y ceras preparadas. Las demas	22,483,806.15	4.65%
2106.90	Preparaciones alimintecias no expresadas ni contenidas en otra parte. Los demas	20,498,832.08	4.24%
8418.21	Refrigeradores domesticos de compresion	18,048,380.33	3.73%
7010.90	Bombonas, botellas, frascos, ampollas y demas recipientes para el transporte o envasado, de vidrio. Los demas	12,432,536.94	2.57%
7321.11	Aparatos de coccion y calentaplatos: de combustibles gaseosos, o de gas y otros combustibles	11,993,342.80	2.48%
3926.90	Las demas manufacturas de plastico y manufacturas de las demas materias. Las demas	11,418,830.44	2.36%
1704.90	Articulos de confiteria sin cacao. Los demas	10,560,118.32	2.18%
8544.49	Hilos, cables y demas conductores aislados para electricidad; cables de fibras opticas. Los demas	9,860,463.50	2.04%
1701.14	Los demas azucares de caña	8,390,951.60	1.74%
	Sub-total	154,211,959	31.90%
	Resto	329,168,041	68.10%
	Total	483,380,000	100.00%

Fuente: Elaborado por MIC/DICOEX: Unidad de Estudios Económicos. Datos de la Dirección General de Aduanas (DGA).



4.3 Balanza Comercial



El saldo de la balanza comercial no petrolera con los países del bloque Centroamericano se mantuvo deficitario, pero en una menor proporción, similar a lo ocurrido en el año 2011, cuando este saldo negativo también disminuyó.

En el año 2012 el saldo se redujo en US\$140.7 millones respecto al año 2011, cifra mayor a los US\$48.6 que disminuyó en el año anterior.

La cobertura de las exportaciones sobre las importaciones fue de 58.79%, es decir, que de cada US\$1.00 importado desde Centroamérica, la República Dominicana exportó US\$0.59. Durante el año 2011, este índice fue de 28.71%. Lo cual indica un importante avance en las relaciones comerciales con este bloque de países durante el periodo analizado.

4.4 Indicadores de Comercio Exterior

4.4.1 Coeficiente de Apertura Comercial (CAC)

El CAC corresponde al valor del comercio total (exportaciones e importaciones) sobre el PIB. Este indicador ofrece una idea general del grado de internacionalización de la economía analizada. Resultado que dependerá en gran medida del tamaño de la economía, medida por el PIB, al considerar la importancia relativa de los componentes de este, medido con la metodología por el lado del gasto. Su interpretación indica que los países con mayores coeficientes tienen un nivel de exportaciones y/o importaciones muy elevadas frente a su PIB.

Según este indicador, entre los signatarios del acuerdo DR-CAFTA se observó que Nicaragua tuvo la economía más abierta con un mayor comercio exterior respecto al PIB (92.79%) en el 2012. Seguido de Honduras, con el 74.95% de apertura. Los otros socios normalmente presentaron un índice entre 40% y 60%.



Cuadro No. 4.4.1
Coefficiente de Apertura Comercial:
Centroamérica y República Dominicana
Año 2012

Países	CAC
Nicaragua	92.79%
Honduras	74.95%
El Salvador	65.54%
Costa Rica	64.16%
Guatemala	54.34%
Republica Dominicana	44.27%

Fuente: Elaborado por MIC/DICOEX, Unidad de Estudios Economicos con datos del FMI y Trademap

4.4.3 Coeficiente de Penetración Mercados (CPM)¹⁰

Este indicador es utilizado para medir la proporción que representan las exportaciones de un producto determinado por un país particular hacia un mercado determinado, sobre el total de importaciones del mismo producto realizadas por el mismo mercado. En otras palabras, muestra que porcentaje de las importaciones de un producto son realizadas desde un socio determinado. Para evitar cualquier sesgo de los indicadores, siempre se calcula el índice con datos según el mercado destino.

En este caso, analizamos los países signatarios del Acuerdo de Libre Comercio con Centroamérica. Se calculó el porcentaje de las importaciones procedentes de la República Dominicana sobre el total de las importaciones de cada país. Este indicador muestra la importancia que tiene la República Dominicana como proveedor del mercado en cuestión, así como cuales mercados son importantes para algunos proveedores dominicanos.

Las siguientes tablas (4.4.3a, 4.4.3b, 4.4.3c, 4.4.3d, y 4.4.3e) indican los diez productos (al nivel de seis dígitos S.A.) con una mayor participación en cada mercado.

¹⁰ Estamos considerando la metodología de la Secretaría Ejecutiva Consejo Monetario Centroamericano - <http://www.secmca.org/>



Gráfico No. 4.4.3a
COEFICIENTE DE PENETRACIÓN DE MERCADO EN COSTA RICA
 AÑO 2012 (Valores en %)

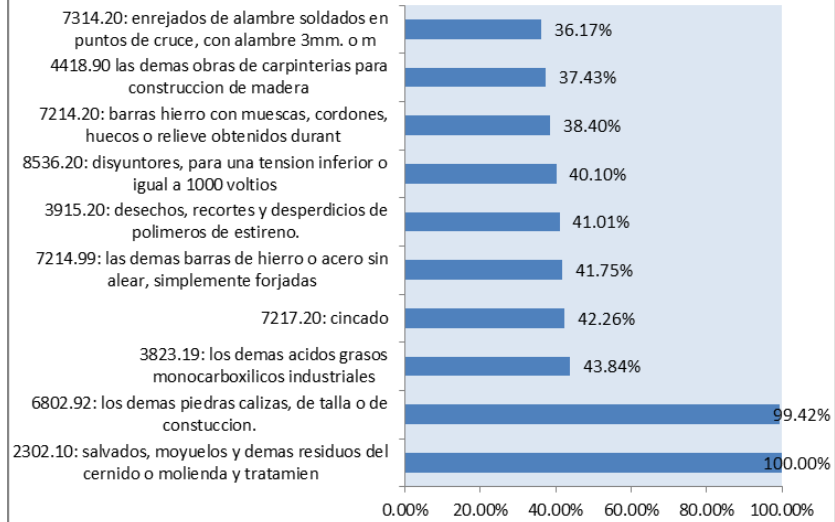


Gráfico No. 4.4.3b
Coficiente de Penetracion de Mercado en El Salvador
 Año 2012 (Valores en %)

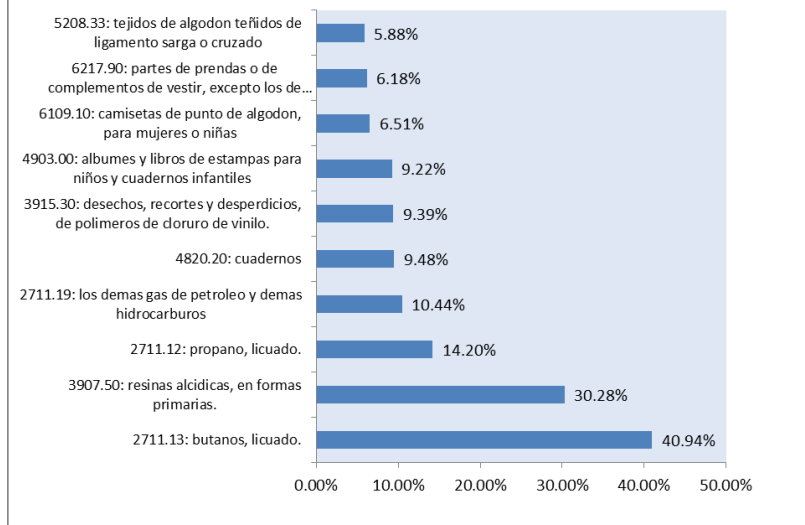




Grafico No. 4.4.3c
Cofeciente de Penetracion de Mercado en Guatemala
Año 2012 (Valores en %)

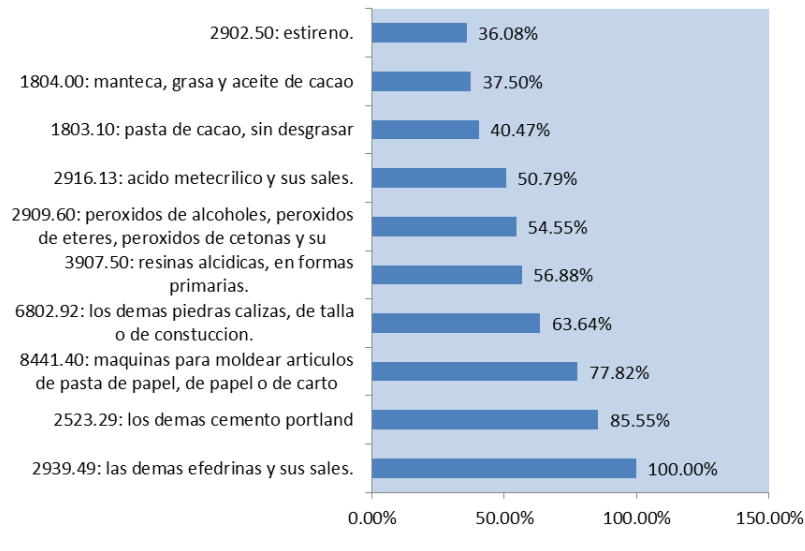
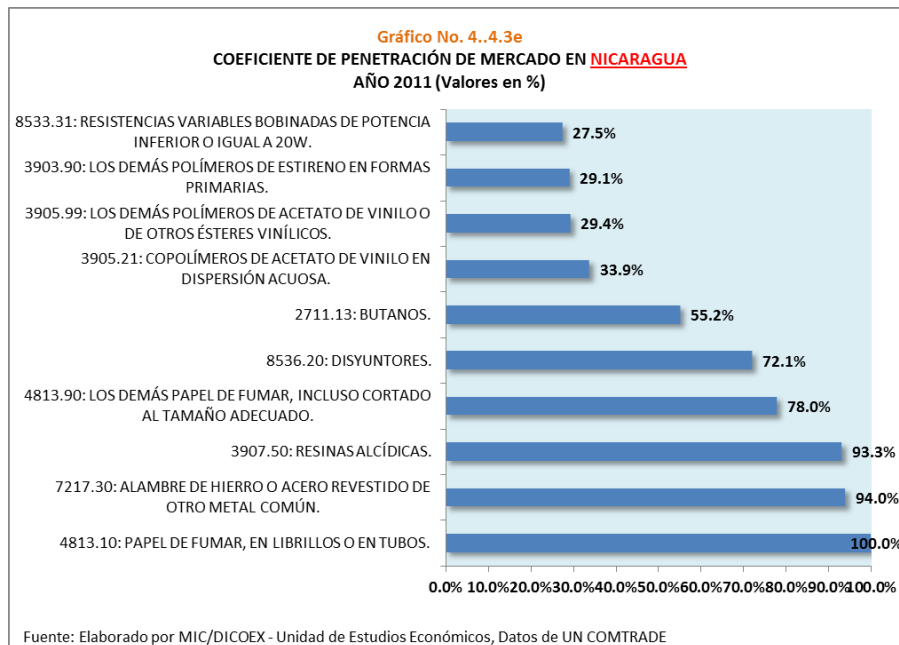


Grafico No. 4.4.3d
Cofeciente de Penetracion de Mercado en Honduras
Año 2012 (Valores en %)





4.4.4 Índice Ventajas Comparativas Reveladas (IVCR)¹¹

Este indicador es utilizado para analizar las ventajas o desventajas comparativas de los intercambios comerciales de un país con sus socios comerciales. Para este informe, se calculó el IVCR para productos dominicanos destinados a varios mercados, al nivel de seis (6) dígitos del Sistema Armonizado, para destacar cuales productos tienen una ventaja revelada en cada mercado de sus socios en Centroamérica.

La interpretación del índice de Balassa indica que si se encuentra superior la unidad el país tiene una ventaja en el producto, ya que su estructura de exportaciones sobrepasa la mundial¹². Varios investigadores han indicado unas deficiencias en la medida como la asimetría ($\{0,1\}$ indica desventaja y $\{1,\infty\}$ indica ventaja), un sesgo para países pequeños, y limitaciones de comparación¹³.

Investigadores como Yu, Cai y Leung sugieren una modificación del índice de Balassa, dirigida a sus deficiencias, que se llama el índice de ventajas comparativas reveladas normalizada (NVCR). Toman la diferencia entre exportaciones realizadas y la ventaja neutral, y lo escalan a exportaciones mundiales. El índice resultado presenta menos

¹¹ Ver explicación sobre el Índice de Ventajas Comparativas Reveladas en el Apéndice.

¹² Laursen, Keld. "Revealed Comparative Advantage and the Alternatives as Measures of International Specialisation". Danish Research Unit for Industrial Dynamics (DRUID) Working Paper No 98-30. December 1998

¹³ Laursen, Keld. "Revealed Comparative Advantage and the Alternatives as Measures of International Specialisation". Danish Research Unit for Industrial Dynamics (DRUID) Working Paper No 98-30. December 1998 y Yu, Run, Cai, Junning and Leung, PingSun. "The Normalized Revealed Comparative Advantage Index". Springer-Verlag 2008 (11 March 2008)



dificultades de comparación entre países, productos y tiempos ya que es simétrica ($\{-0.25, 0.25\}$ con 0 =neutral), escalada al tamaño de la economía (para evitar el sesgo de países pequeños), y la suma del índice siempre es cero (lo que captura la esencialidad de ventaja comparativa, dónde si algún país o producto gana una ventaja, otro la pierda; aquí se multiplica el índice por un millón para facilitar comparaciones con medidas pequeñas)¹⁴.

En este informe presentamos los diez productos con la más alta medida de NVCR y su valor del índice del Balassa correspondiente para cada mercado entre sus socios de Centroamérica (tablas 4.4.4a, 4.4.4b, 4.4.4c, 4.4.4d, 4.4.4e).

Es importante mencionar que no incluimos los productos del capítulo 27, ya que el índice no distingue entre las exportaciones producidas y las re-exportaciones; así que puede darse el caso en el cual haya productos exportados con una medida muy alta de ventaja comparativa que en realidad no sean producidos dentro del mismo país. Debido a esto, hemos dejado fuera los productos de este capítulo. Al igual que en los otros indicadores del comercio, guardamos el análisis de los Estados Unidos para más detalle en las páginas que siguen.

En el mercado de Costa Rica (tabla 4.4.4a), se destacó el capítulo 72 “Fundición, hierro y acero” donde la República Dominicana tiene un alto NVCR para tres productos. Los diez productos principales constituyeron el 62% de las exportaciones totales destinadas a Costa Rica (datos espejo).

Tabla 4.4.4a

REPÚBLICA DOMINICANA VENTAJA COMPARATIVA REVELADA: COSTA RICA 2012			
SA	Producto	BALASSA	NVCR
7214.20	Barras de hierro con muescas, cordones, huecos o relieve obtenidos después del laminado.	174.173	520.948
8536.20	Disyuntores, para una tensión inferior o igual a 1000 voltios.	181.913	183.257
3907.50	Resinas alcídicas, en formas primarias.	158.233	103.484
7216.61	Perfiles simplemente acabados en frío obtenidos de productos laminados planos.	86.540	101.308
3823.19	Los demás ácidos grasos monocarboxílicos industriales.	198.854	101.127
7314.20	Redes y rejillas, soldadas en los puntos de cruce, de alambre cuya	164.073	83.146
7214.99	Las demás barras de hierro o acero sin alear.	189.357	70.137
8704.10	Volquetes automotores proyectados usar fuera de la red de carretera.	22.343	66.756
3917.23	Tubos y accesorios de tubería de polímeros de cloruro de vinilo.	86.737	78.347
7317.00	Puntas, clavos, chinchetas, grapas apuntadas, grapas onduladas o bisel	9.409	81.431

FUENTE: Elaborado por MIC/DICOEX: Unidad de Estudios Económicos, con datos de TradeMAP

¹⁴ Yu, Run, Cai, Junning and Leung, PingSun. “The Normalized Revealed Comparative Advantage Index”.



Para el mercado de El Salvador, se destacó el capítulo 39 “*plásticos y sus manufacturas*”, con tres productos principales entre los diez. Debido a que en el cálculo no incluimos los productos del Capítulo 27, estos diez productos, solo representan el 7.1% del total de las importaciones de El Salvador, procedentes de la República Dominicana.

Tabla 4.4.4b

REPÚBLICA DOMINICANA VENTAJA COMPARATIVA REVELADA: EL SALVADOR 2012			
SA	Producto	BALASSA	NVCR
3907.50	resinas alcidicas, en formas primarias	44.357	133.917
6109.10	camisetas de punto de algodón, para mujeres o niñas	3.171	70.863
4820.20	cuadernos	13.882	51.957
6212.90	corsés, tirantes, ligas y artículos similares, y sus partes	5.488	35.038
5208.19	los demás tejidos algodón crudos, de gramaje inferior o igual 200 g/m ²	122.857	29.651
4707.90	los demás desperdicios y desechos de papel y cartón	2.275	19.265
5205.13	hilados sencillos de fibras sin peinar, de título inferior a 232,56 dt	1.534	14.060
3915.30	desechos, recortes y desperdicios, de polímeros de cloruro de vinilo	13.753	12.370
4903.00	álbumes y libros de estampas para niños y cuadernos infantiles para dibujar	13.505	9.918
3904.10	policloruro de vinilo sin mezclar con otras sustancias	2.831	8.754

FUENTE: Elaborado por MIC/DICOEX: Unidad de Estudios Económicos, con datos de TradeMAP

El 8.7% del las exportaciones dominicanas hacia Guatemala, se concentraron en estos diez productos que presentan mayor ventaja comparativa. De estos, tres obtuvieron los mayores niveles dentro del mercado guatemalteco: *Cementos hidráulicos, Medicamentos y Resinas alcidicas*.

Tabla 4.4.4c

REPÚBLICA DOMINICANA VENTAJA COMPARATIVA REVELADA: GUATEMALA 2012			
SA	Producto	BALASSA	NVCR
2523.29	Los demás de cementos hidráulicos.	116.671	508.677
3004.90	Los demás medicamentos.	3.704	425.607
3907.50	Resinas alcidicas, en formas primarias.	77.570	305.061
8441.40	Maquinas para moldear artículos de pasta de papel, de papel o cartón	106.129	57.087
1103.13	Grañones y sémola de maíz.	28.183	53.938
2523.21	Cemento blanco, incluso coloreado artificialmente	47.318	41.545
3912.90	Celulosa y sus derivados químicos. Los demás	4.334	31.245
2106.90	Los demás preparaciones alimenticios no expresadas ni comprendidas en otra parte.	1.491	28.833
7001.00	Desperdicios y desechos de vidrio; vidrio en masa.	48.540	23.004
3905.21	Polímeros de acetato de vinilo en dispersión acuosa	43.987	17.776

FUENTE: Elaborado por MIC/DICOEX: Unidad de Estudios Económicos, con datos de TradeMAP



Los diez productos exportados hacia Honduras que presentan una mayor ventaja comparativa, concentran el 4.5% del total. Destacándose los del capítulo 30 “medicamentos”, con el 7.7% de las exportaciones, capítulo 24 “tabaco y sucedaneos del tabaco elaborados” con el 0.9% y capítulo 39 “plásticos y sus manufacturas” con un 1.3% del total.

Tabla 4.4.4d

REPÚBLICA DOMINICANA VENTAJA COMPARATIVA REVELADA: HONDURAS 2012			
SA	Producto	BALASSA	NVCR
3004.90	los demas medicamentos preparados	2.158	215.872
2401.10	tabaco sin desvenar o desnervar	18.930	51.362
3004.20	medicamentos que contengan otros antibioticos.	2.690	42.200
3904.22	los demas policloruros de vinilo plastificados	9.099	39.313
8536.50	los demas interruptores, seccionadores y conmutadores.	15.827	38.994
3907.50	resinas alcidicas, en formas primarias.	27.122	36.303
1103.13	grañones y semola de maiz	44.453	23.508
2208.40	ron y aguardiente de cana o tafia.	6.179	21.417
8536.20	disyuntores, para una tension inferior o igual a 1000 voltios	16.126	13.773
4822.90	los demas tambores, bobinas, canillas y soportes similares	17.207	7.732

FUENTE: Elaborado por MIC/DICOEX: Unidad de Estudios Económicos, con datos de TradeMAP

Respecto a las ventajas que presentan los productos dominicanos exportados a Nicaragua, los diez principales productos comprendidos en la próxima tabla concentraron el 59.1% del total, dejando aparte los productos derivados del petróleo. Dentro de estos productos destacaron aquellos del capítulo 85 “máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes” que representan el 23.5% del total importado por Nicaragua, los del capítulo 39 “plásticos y sus manufacturas” con un 26.5%, los productos del Capítulo 30 “medicamentos” que concentran el 27.3%.

Tabla 4.4.4e

REPÚBLICA DOMINICANA VENTAJA COMPARATIVA REVELADA: NICARAGUA 2012			
SA	Producto	BALASSA	NVCR
8536.20	los demas medicamentos preparados	403.965	401.634
3907.50	disyuntores, para una tension inferior o igual a 1000 voltios	406.185	355.504
3004.90	resinas alcidicas, en formas primarias.	5.259	344.795
3903.90	los demas polimeros de estireno, en formas primarias	441.657	61.030
7217.30	los demas medicamentos que contengan vitaminas u otros productos de la	482.834	46.898
3004.50	alambres de hierro o acero revestidos de otro metal comun	6.419	39.674
6802.99	las demas piedras, de talla o de construccion.	429.337	37.955
3004.39	los demas medicamentos que contengan hormonas cortico-suprarrenales	23.141	35.686
8536.50	los demas interruptores, seccionadores y conmutadores.	24.357	30.223
3917.40	accesorios de tuberia, de plastico	22.905	25.325

FUENTE: Elaborado por MIC/DICOEX: Unidad de Estudios Económicos, con datos de TradeMAP



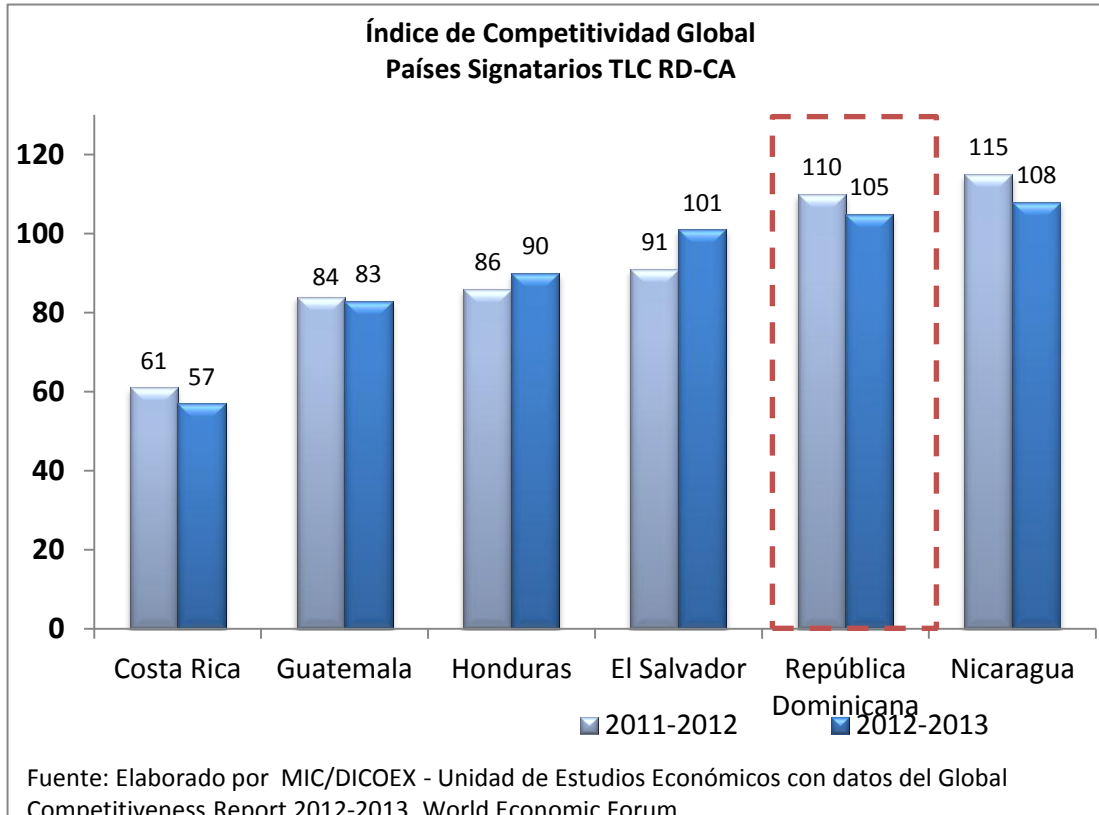
4.5 Resultados de Informes Económicos Internacionales

4.5.1 Índice Global Competitividad (IGC)

Se define la competitividad como el conjunto de instituciones, políticas y factores que determinan el nivel de productividad de un país. El Índice de Competitividad Global de la República Dominicana en el 2012 fue de 3.8 ocupando la posición número 105 de 144 países que incluye el informe, lo que representó una mejora de 5 posiciones frente al 2011, donde se registró un índice de 3.7 quedando en la posición 110 de 142 países que incluyó el informe en ese año.

En relación a los países del grupo TLC RD-Centroamérica, la República Dominicana ocupó la posición número cinco, de los seis países signatarios. Mientras que la mejor posición la ocupó Costa Rica, en el puesto 57 en el 2012, mejorando sus resultados en cuatro posiciones respecto al 2011. Asimismo, Guatemala y Nicaragua, ocupan mejores posiciones, disminuyendo en 1 y 7 sus posiciones, respectivamente.

Grafico No. 4.5.1





El Índice de Competitividad Global está compuesto por tres sub-índices, que se detallan en el cuadro No. 4.5.1; de los cuales, la República Dominicana obtuvo una mejor posición en Potenciadores de Eficiencia. Dicho sub-índice mide la eficiencia en los mercados de bienes y laboral, el desarrollo del mercado financiero, la preparación tecnológica y el tamaño de mercado.

Cuadro No. 4.5.1
Sub-índices que conforman el Índice de Competitividad Global
República Dominicana

Sub-índices	2011		2012	
	Posición	Índice	Posición	Índice
Requisitos Básicos	110	3.9	111	3.9
Potenciadores de Eficiencia	93	3.71	93	3.8
Factores de innovación y sofisticación	109	3.12	105	3.2

Fuente: Elaborado por MIC/DICOEX – Unidad de Estudios Económicos con datos del Global Competitiveness Report 2011 – 2012 y 2012 – 2013. World Economic Forum.

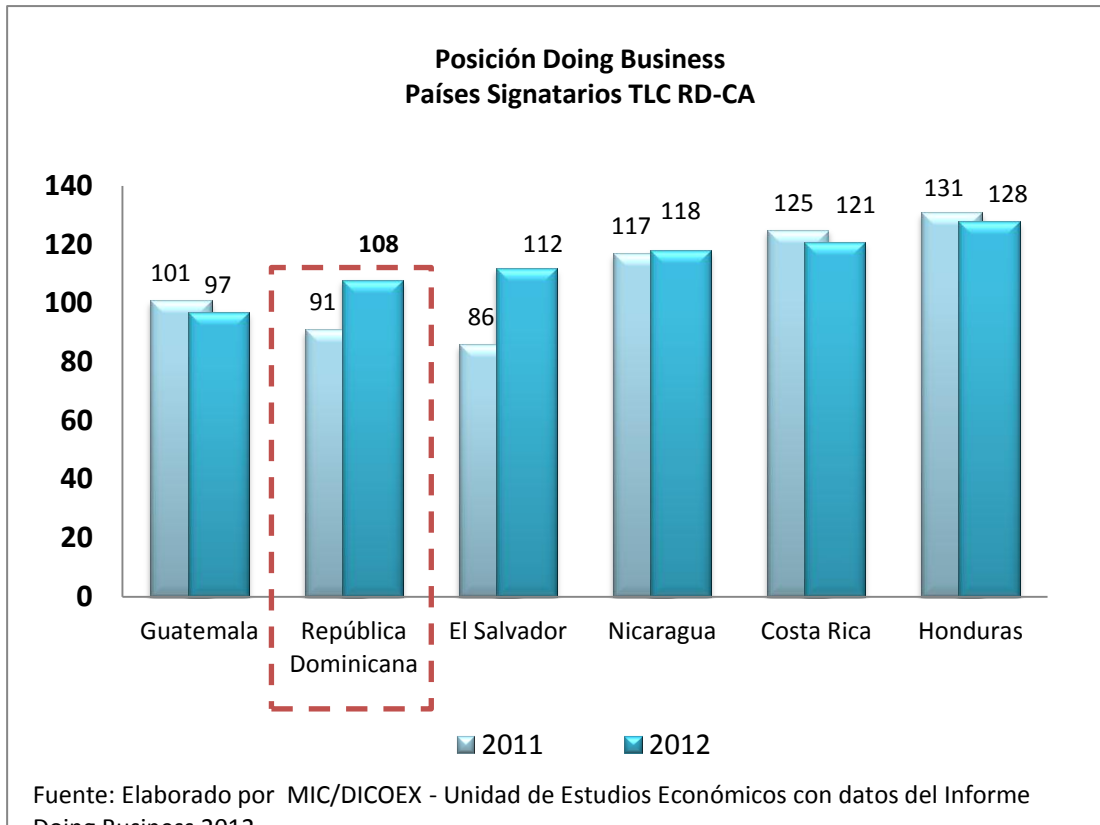
4.5.2 Haciendo Negocios “Doing Business”

De los seis países signatarios TLC RD – Centroamérica, la República Dominicana ocupó la segunda posición en el índice del Informe “Doing Business”. Siendo Guatemala el país que presentó una mayor ventaja en cuanto a hacer negocios se refiere, mientras que en el año 2011 fue El Salvador.

Honduras se encuentra en la posición más alejada, de este bloque, aunque en el periodo analizado mejoro su resultado en tres posiciones. Otro país que presenta una mejora en sus resultados respecto al año 2011, es Costa Rica mejorando en cuatro posiciones.



Grafico No. 4.5.2



Respecto a los índices que conforman el Informe “Doing Business”, la República Dominicana tiene la mejor puntuación, en relación al bloque de países de Centroamérica, en *Comercio Transfronterizo*, *Protección al Inversionista* y en *Pago de Impuestos*. Como se observa en el cuadro No 4.6.1.

Cuadro No. 4.5.2		
Índices para la elaboración del Informe Doing Business 2012		
Indicador	País con Mejor Posición	Posición
Iniciar un Negocio	Nicaragua	130
Obtener crédito	Guatemala y Honduras	8
Comercio Transfronterizo	República Dominicana	45
Manejo permisos de construcción	Honduras	70
Protección al inversionista	República Dominicana	65
Cumplimiento de contratos	Nicaragua	52
Registro de propiedad	Guatemala	23
Pagar impuestos	República Dominicana	94
Obtener electricidad	Guatemala	30
Resolución de Insolvencia	Nicaragua	78

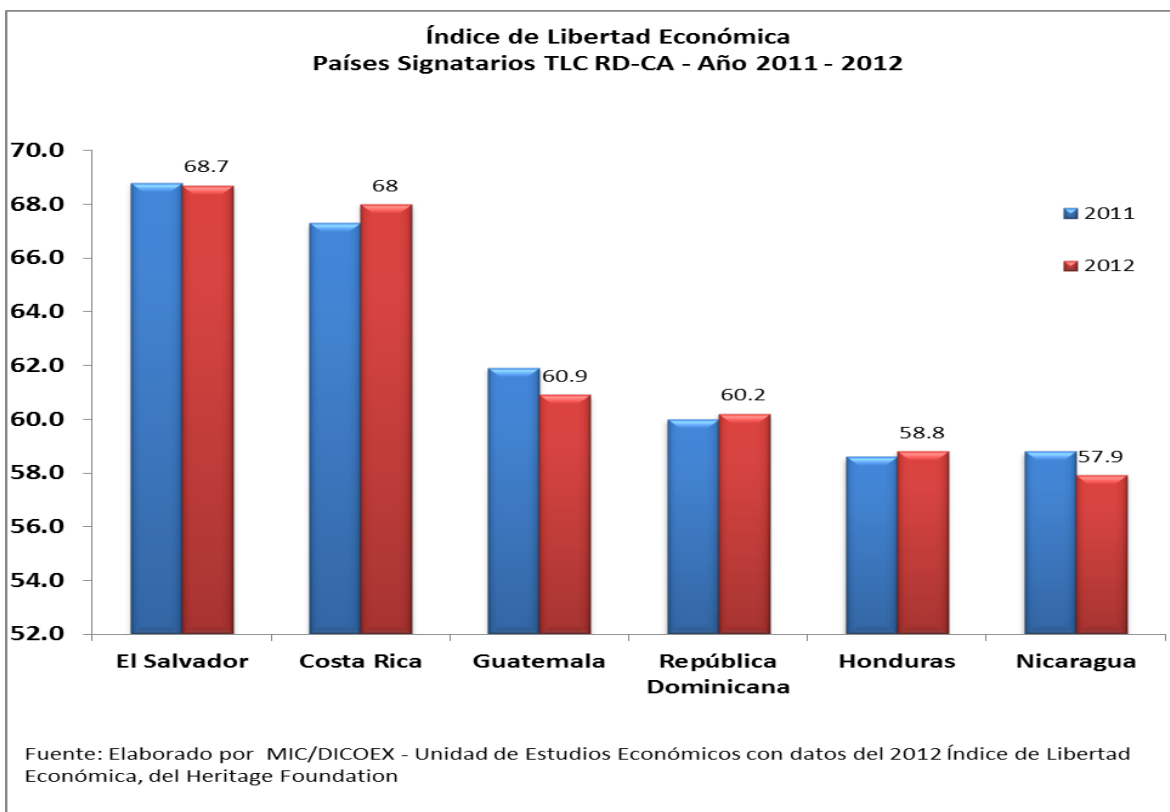


4.5.3 Libertad Económica¹⁵

Como explicamos anteriormente, el Índice de Libertad Económica 2012, elaborado por la Heritage Foundation, estudia la evolución de la política económica de 184 países. Basado en diez medidas que evalúan la apertura, el estado de derecho y la competitividad, este Índice clasifica las economías según su libertad económica. Los principios de libertad económica enfatizados en el Índice son el fortalecimiento individual, la no discriminación y la promoción de la competencia.

Tomando en consideración estos factores para la República Dominicana, en relación a los países signatarios del TLC RD-Centroamérica, la R.D. tuvo mayor libertad económica que Honduras y Nicaragua. Siendo El Salvador, el país, de dicho grupo, con un mayor índice, de un 68.7%.

Grafico No. 4.5.3



¹⁵ Para el detalle del informe ver: <http://www.heritage.org/index/Download.aspx>



En este informe, se prepara una clasificación de países según su índice de Libertad, y de acuerdo al mismo, El Salvador, Costa Rica, Guatemala y la República Dominicana fueron consideradas economías moderadamente abiertas, mientras que Honduras y Nicaragua son consideradas mayormente no abiertas.

Costa Rica, Republica Dominicana y Honduras, son los países de este bloque, que mejoraron en el índice de Libertad Económica, en 0.7, 0.2 y 0.2 respectivamente en relación al año 2011, como se observa en el cuadro No. 4.5.3.

Cuadro No. 4.5.3
Variación en el Índice de Libertad Económica

País	Variación 2012/2011
El Salvador	-0.1
Costa Rica	0.7
Guatemala	-1.0
República Dominicana	0.2
Nicaragua	0.2
Honduras	-0.9

Fuente: elaborado por MIC/DICOEX – Unidad de Estudios Económicos con datos del 2012 Index of Economic Freedom, The Heritage Foundation

Al estudiar los diferentes sub-índices que conforman el Índice de Libertad Económica, se observó que el de mejor puntuación es Gastos del Gobierno, para todos los países que conforman este grupo. A excepción de Nicaragua, en el cual la Libertad Comercial fue la que obtuvo una mayor puntuación.

4.6 Asuntos Legales e Institucionales

En el marco de este Tratado en el período correspondiente a este informe todavía no se han realizado reuniones de los comités establecidos en el mismo. Estos incluyen el Comité de Bienes, Reglas de Origen, Medidas sanitarias y Fitosanitarias, y de Procedimientos Aduaneros.

En materia de Compras gubernamentales, se establece que se debe de asegurar que los procedimientos de compra que realicen las entidades, respeten la transparencia, publicidad y la no discriminación, en este sentido, el Reglamento de Aplicación de la



Ley 340-06 sobre Contrataciones de Obras, Bienes, Servicios y Concesiones, dispone la obligación de que los proveedores tengan acceso a los documentos relativos a la contratación a través de las distintas páginas web de las entidades contratantes y del portal compras dominicanas <https://comprasdominicana.gov.do/compras/index.jsp>. En este mismo sentido, el 6 de septiembre de 2012 el Presidente de la República Dominicana Danilo Medina dictó el Decreto 543-12 que crea un nuevo Reglamento a la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones; siendo esta una norma que aumenta el compromiso del país en los temas de contratación pública. En fecha 20 de enero de 2012, la Dirección General de Contratación Pública del Ministerio de Hacienda manifestó mediante la comunicación No. 000065 el cumplimiento a la fecha de esta obligación.

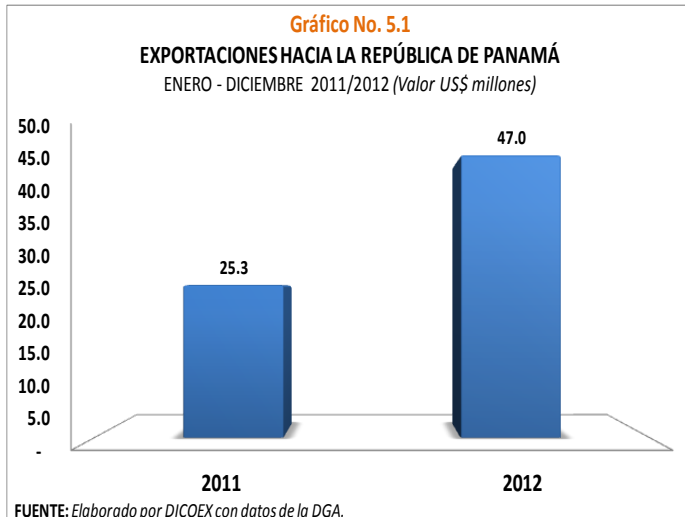
Sobre el calendario de desgravación aplicable, el mismo concluyó en 2004 y actualmente se aplica libre comercio, exceptuando los productos expresamente excluidos en el Tratado.



5. Acuerdo de Alcance Parcial con la República de Panamá

En el caso de Panamá, el intercambio comercial se realiza bajo un acuerdo de alcance parcial de bienes, limitado a algunos productos.

5.1 Exportaciones



Las exportaciones dominicanas hacia Panamá han presentado una recuperación desde el 2011, cuando alcanzaron los US\$25.3 millones, para una variación positiva de 8.5%. Esta tendencia positiva se ha sostenido en el 2012, con un incremento de US\$21.7 millones, alcanzando así los US\$47 millones, para un crecimiento del 46.17%.

5.1.1 Exportaciones por Productos

En cuanto al análisis por productos, se observó una amplia gama de bienes exportados. De estos, los principales cinco conformaron el 65.8% del total. Los principales fueron parte del Capítulo 27 *"Aceites livianos y sus preparaciones"*, con una participación de 25%, seguidos por productos del Capítulo 10 *"arroz descascarillado"*, Capítulo 30 *"Medicamentos acondicionados para la venta al por menor"*, Capítulo 31 *"Abonos minerales y químicos potásicos"* y Capítulo 24 *"tabaco total o parcialmente desvenado"*, entre otros.



Cuadro No. 5.1.1

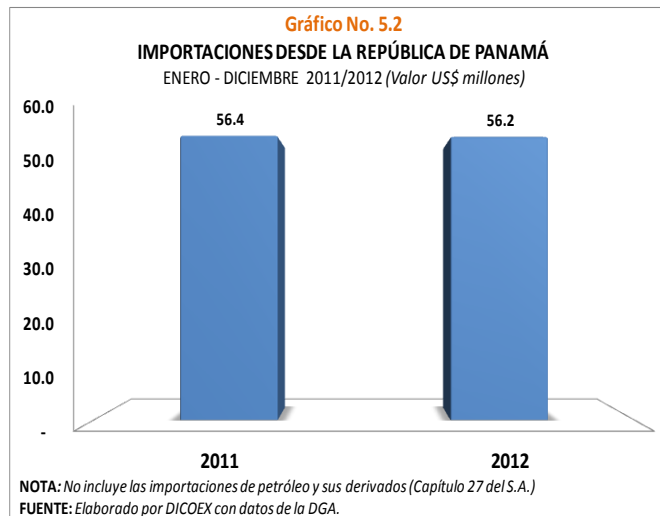
Principales Exportaciones Hacia Panamá Enero - Diciembre 2012 (Valores US\$)

Arancel	Descripción	2012	Participación
2710.12	Petróleo y sus derivados.	11,909,416	25.4%
1006.20	Arroz descascarillado.	9,897,528	21.1%
3004.90	Medicamentos.	2,392,102	5.1%
3104.90	Abonos minerales o químicos potásicos.	1,521,161	3.2%
2401.20	Tabaco total o parcialmente desvenado o desnervado.	1,433,835	3.1%
8704.23	Camiones volquete (volteo) con carga máxima superior a 20t.	864,500	1.8%
3924.10	Vajilla y demás artículos de uso doméstico y artículos de higiene o tocador, de plástico.	759,921	1.6%
3924.90	Demás artículos de uso doméstico y artículos de higiene o tocador, de plástico.	733,477	1.6%
1103.13	Grañones y sémola de maíz.	724,696	1.5%
7217.20	Demás alambres de hierro o acero sin alear.	675,536	1.4%
	Sub-total	30,912,171	65.8%
	Resto	16,060,490	34.2%
	Total	46,972,661	100%

Fuente: Elaborado por MIC/DICOEX: Unidad de Estudios Económicos. Datos de la Dirección General de Aduanas (DGA).

5.2 Importaciones

De acuerdo a los datos provistos por la Dirección General de Aduanas, el total de productos importados desde la República de Panamá ha mantenido una tendencia a la baja en los últimos años analizados. Pasando de US\$128.2 millones en el año 2009, a US\$56.4 millones en el 2011, hasta llegar a su punto más bajo de US\$56.2 millones en el 2012. Presentando una variación negativa por el orden de 56% en comparación con el 2009, y de 0.35% desde el 2011.





5.2.1 Importaciones por Productos

Dentro de las importaciones procedentes de Panamá en el año 2011 resaltaron como los principales bienes adquiridos “*productos intermedios de hierro o acero sin alear*”, del Capítulo 72, con un valor de US\$10.2 millones representando el 18.2% del total importado desde ese país.

Los diez productos principales de importación, concentraron el 44% del valor importado, destacándose además, “*medicamentos acondicionados para la venta al por menor*”, Capítulo 30, con un 13%, “*alcohol etílico sin desnaturalizar*”, Capítulo 22, con un 3.6% y “*perfumes y aguas de tocador*” con 2.2% de participación del total.

Cuadro No. 5.2.1
Principales Importaciones desde Panama
Enero - Diciembre 2012 (Valores US\$)

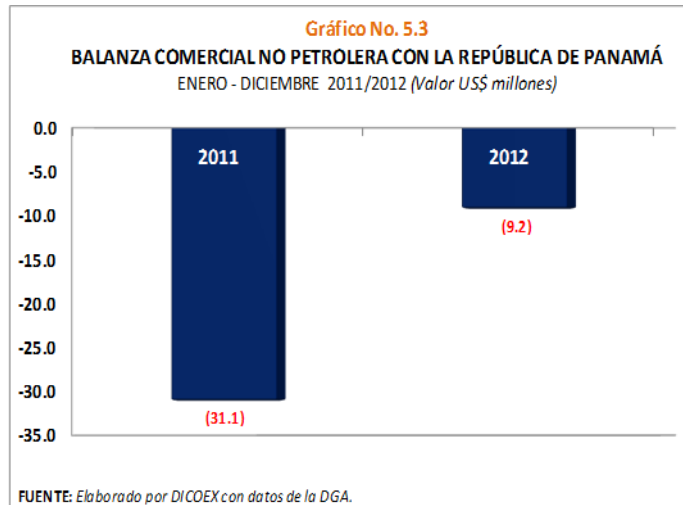
Arancel	Descripción	2012	Participación
7207.11	Productos intermedios de hierro o acero sin alear. De seccion transversal cuadrada o rectangular, cuya anchura sea inferior al doble del espesor	10,212,330	18.18%
3004.90	Ceras artificiales y ceras preparadas. Las demas	7,321,552	13.03%
2207.10	Alcohol etílico sin desnaturalizar con grado alcoholico bolumetrico superior o igual al 80% vol	2,028,640	3.61%
3303.00	Perfumes y aguas de tocador	1,248,003	2.22%
3002.20	Vacunas para uso en medicina	1,068,808	1.90%
8519.81	Los demas aparatos de grabacion o reproduccion de sonido que tulizan un soporte magnetico, optico o semiconductor	1,000,500	1.78%
4901.99	Libros, folletos e impresos similares. Los demas	697,947	1.24%
5512.19	Tejidos con un contenido de fibras discontinuas de poliester superior o igual al 85% en peso. Los demas	617,856	1.10%
3808.92	Fungicidas	566,528	1.01%
3808.91	Insecticidas		
	Sub-total	24,762,164	44.08%
	Resto	31,407,836	55.92%
	Total	56,170,000	100.00%

Fuente: Elaborado por MIC/DICOEX: Unidad de Estudios Económicos. Datos de la Dirección General de Aduanas (DGA).

5.3 Balanza Comercial

La Balanza Comercial no petrolera con la República de Panamá fue deficitaria en US\$9.2 millones, debido a que las importaciones en el 2012 fueron de US\$56.1 millones y las exportaciones hacia Panamá de US\$46.9 millones.

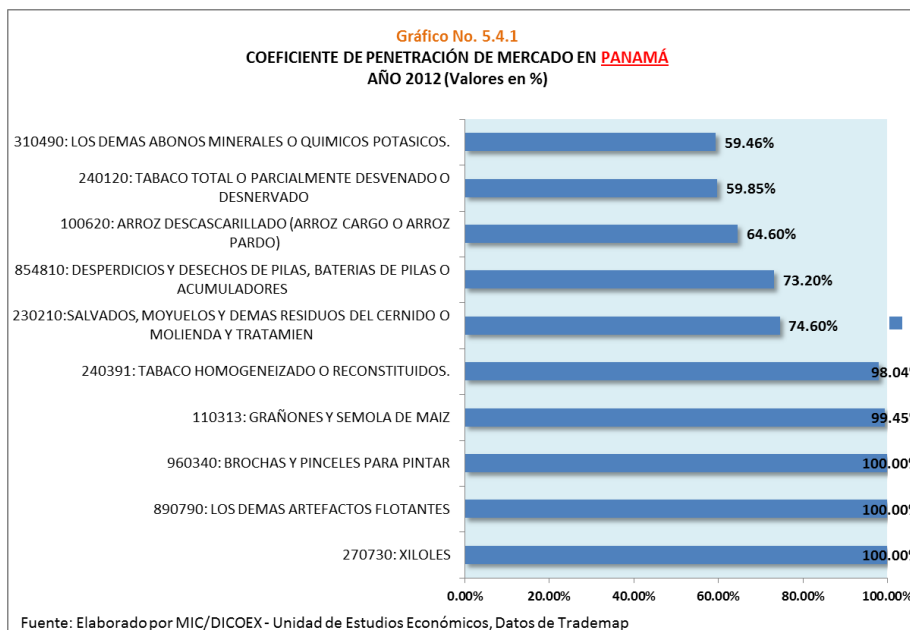
Este déficit disminuyó considerablemente con relación al 2011, representando un 70.42% menos, dado básicamente al incremento de las exportaciones dominicanas hacia panamá, las cuales presentaron una tasa de crecimiento del 85%.



5.4 Indicadores de Comercio Exterior

5.4.1 Coeficiente de Penetración de Mercado (CPM)

El Gráfico No. 5.4.1 muestra los diez (10) productos con mayores participaciones en mercados panameños. A pesar de la significativa participación de mercado, entre estas mercancías, el peso que representan de forma individual, sobre el total exportado hacia Panamá es bastante reducido, siendo “arroz descascarillado” (S.A. 1006.20) el único producto con una participación elevada, la cual es del 22% del total. La participación en conjunto de estos diez productos es de solo el 31.58% del total exportado.





5.4.2 Índice de Ventajas Comparativas Reveladas (IVCR)

La tabla 5.4.2 abajo destaca los productos con la mayor ventaja comparativa revelada para el comercio bilateral entre la República Dominicana y Panamá.

En la tabla abajo tenemos los diez (10) productos con la mayor ventaja según el método de Yu, Cai y Leung – el Índice de Ventaja Comparativa Revelada Normalizada (NVCR). Juntos estos productos figuran con el 70.68% de las exportaciones totales de la República Dominicana destinados a Panamá. Dentro de la lista, se encuentra diversificación de productos, donde solo el capítulo 39 “*Plástico y sus manufacturas*” presenta más de un producto para esta lista. Es importante notar que existe un importante comercio de “*productos que caen materias no a otra parte especificadas*”, el cual asciende al 27% del total, en el año 2012.

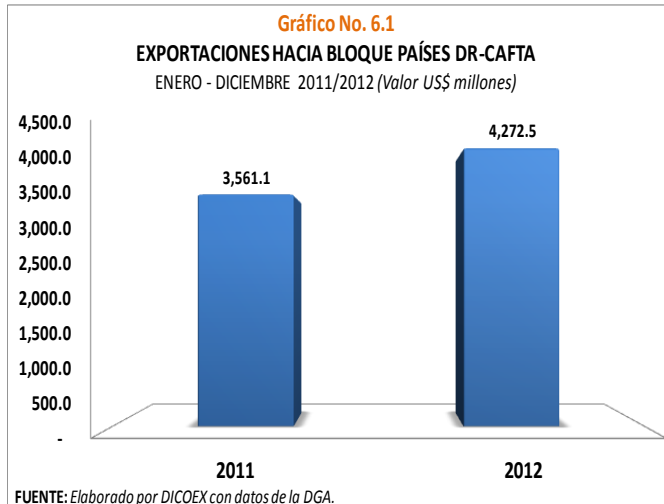
Tabla 5.4.2

REPÚBLICA DOMINICANA VENTAJA COMPARATIVA REVELADA: PANAMA 2012			
SA	Producto	BALASSA	NVCR
1006.20	arroz descascarillado (arroz cargo o arroz pardo)	982.864	144.582
9999.99	Materias no a otra parte especificadas	1.925	86.235
3004.90	los demas medicamentos preparados	5.759	34.981
3104.90	los demas abonos minerales o quimicos potasicos.	904.670	22.216
2401.20	tabaco total o parcialmente desvenado o desnervado	910.592	20.945
8704.23	vehiculo automoviles para el transporte de mercancías de peso total co	52.043	12.405
3924.10	vajilla y demas articulos para el servicio de mesa	33.052	10.663
1103.13	grañones y semola de maiz	1513.116	10.594
3924.90	los demas articulos de uso domestico y de higiene, de plastico	69.252	10.563
7217.20	cincado	113.622	9.798

FUENTE: Elaborado por MIC/DICOEX: Unidad de Estudios Económicos, con datos de Trademap



6. Tratado de Libre Comercio con Centroamérica y Estados Unidos (DR-CAFTA)



En el caso de Centroamérica, los exportadores dominicanos y centroamericanos pueden elegir exportar utilizando las preferencias bajo DR-CAFTA o del TLC CA-RD, debido a las diferencias en las reglas de origen y las tasas arancelarias de un mismo bien en cada Acuerdo.

6.1 Exportaciones

El bloque DR-CAFTA ha mantenido una mayor peso en el comercio exterior dominicano. Esto, producto de una concentración por el orden de 66.9% dentro del total exportado en el 2012. Al igual que para el período anterior 2010-2011, para el 2012 las exportaciones aumentaron, al pasar de US\$3,561.1 millones a US\$4,272.5 millones, con una tasa de crecimiento del 20% mayor a la tasa del 11.5% presentada en el periodo anterior.

6.1.1 Exportaciones por Países

Como queda evidenciado en el siguiente cuadro, Estados Unidos fue el socio con mayor importancia dentro del bloque DR-CAFTA con el 93.3% de participación. El 6.7% restante quedó distribuido entre los cinco socios centroamericanos. La tasa de crecimiento de las exportaciones hacia Centroamerica es de un 107.6%, mucho mayor a la que muestra los Estados Unidos, de un 16.5%.



Cuadro No. 6.1.1

Exportaciones Hacia Bloque DR-CAFTA

Enero - Diciembre 2011/2012 (Valores US\$ Millones)

Países	2011	2012	Participación	Var. Rel. 12/11
Estados Unidos	3,424.2	3,988.3	93.3%	16.5%
Centroamérica	136.9	284.2	6.7%	107.6%
Total	3,561.1	4,272.5	66.9%	20.0%

Fuente: Elaborado por MIC/DICOEX: Unidad de Estudios Económicos. Datos de la DGA.

6.1.2 Exportaciones por Productos

Considerando el alto nivel de exportaciones dirigido al mercado norteamericano, al preparar el análisis por productos hemos considerado los diez principales para el año 2012, los cuales concentraron el 41.2% del total. La línea arancelaria con mayor participación dentro de las exportaciones fue: 2402.10 "Cigarros (puros) (incluso despuntados) y cigarrillos que contengan tabaco.", con una tasa del 9.2%.

Otra parte de los productos con mayores niveles de participación reportados fueron "Los demás instrumentos y aparatos de transfusión" y "T-shirts y camisetas interiores de algodón".

Cuadro No. 6.1.2

Principales Exportaciones Hacia Estados Unidos

Enero - Diciembre 2012 (Valores US\$)

Arancel	Descripción	2012	Participación
2402.10	Cigarros (puros) (incluso despuntados) y cigarrillos que contengan tabaco.	368,872,085	9.2%
9018.90	Los demás instrumentos y aparatos de transfusión.	267,812,827	6.7%
6109.10	T-shirts y camisetas interiores de algodón.	192,438,133	4.8%
3006.10	Catguts estériles y ligarudras estériles similares, para suturas quirúrgicas.	153,078,995	3.8%
1701.13	Azúcar de caña.	142,954,451	3.6%
9018.90	Demás aparatos e instrumentos de medicina, cirugía, odontología o veterinaria.	133,859,341	3.4%
7108.12	Oro en bruto.	108,404,788	2.7%
7113.19	Artículos de joyería y sus partes de demás metales preciosos, incluso revestidos o chapados de metal precioso.	101,704,519	2.6%
9018.90	odontología o veterinaria.	95,874,563	2.4%
1801.00	Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado.	79,644,892	2.0%
	Sub-total	1,644,644,594	41.2%
	Resto	2,343,631,556	58.8%
	Total	3,988,276,150	100%

Fuente: Elaborado por MIC/DICOEX: Unidad de Estudios Económicos. Datos de la Dirección General de Aduanas (DGA).



6.1.3 Arancel Pagado en Estados Unidos

Los datos aportados por la USITC (United States International Trade Commission) del pago de aranceles sobre las importaciones de consumo en los Estados Unidos, reflejan que en el año 2012 las importaciones provenientes de los cinco países Centroamericanos y República Dominicana, en conjunto, pagaron el equivalente al 0.52% sobre el valor total de las mercancías.

Costa Rica es el país que refleja el menor porcentaje en relación al promedio de la región, mientras que El Salvador exhibe la mayor tasa, de un 0.68%, un 0.16% mayor al promedio.

La República Dominicana ocupa el segundo lugar en comparación con los demás países de la región, en el 2012 el arancel pagado en Estados Unidos fue de 0.28%, un 0.24% menor que el promedio. La tendencia de este porcentaje es a la baja, como se observa en el cuadro No. 6.1.

Cuadro No. 6.1.3

ARANCEL PAGADO EN ESTADOS UNIDOS

COMO PORCENTAJE DEL VALOR TOTAL DE LAS IMPORTACIONES DE CONSUMO
PROCEDENTES DE CENTROAMERICA Y REPUBLICA DOMINICANA

Enero- Diciembre 2010-2012 (Valores en %)

PAISES	2010	2011	2012
Costa Rica	0.03	0.03	0.03
Rep. Dominicana	0.35	0.32	0.28
El Salvador	0.84	0.62	0.68
Guatemala	2.73	1.71	1.43
Honduras	0.65	0.44	0.45
Nicaragua	1.62	1.38	1.55
TOTAL	0.76	0.56	0.52

FUENTE: Elaborado por MIC/DICOEX – Coordinación de Estudios Económicos,
con datos del USITC

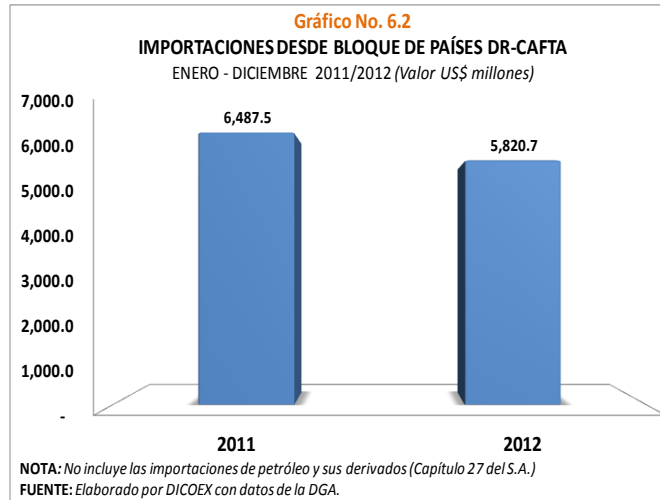


6.2 Importaciones

A diferencia del periodo anterior, las importaciones desde el bloque DR-CAFTA disminuyeron en un 10%, mientras que en el 2011 presentaron una tasa de crecimiento de 10.3%.

Las importaciones de este grupo de países representan el 72.9% del total importado por la República Dominicana en el año 2012 de los países que conforman el Área de

Tratados Comerciales. El país que tuvo una mayor proporción fue Estados Unidos, alcanzando el 91.7% del total importado del bloque DR-CAFTA.



6.2.1 Importaciones por Países

Como se mencionó anteriormente, la mayor presencia dentro del bloque perteneció a Estados Unidos, aun cuando su tasa de crecimiento fue negativa durante el 2012. La variación durante el período 2011 – 2012 fue de -11.2%, mientras que en el periodo anterior, 2010 – 2011 fue de 11.9%. Respecto a los socios de Centroamérica, estos presentaron un aumento en su tasa de crecimiento, pasando de 5.9% en el 2011 a 8.3% en el año 2012.

Con la caída en el valor nominal de importaciones desde los Estados Unidos, la participación relativa de la región también disminuyó en 10.3%, como se observa en el cuadro No. 6.2.1.

Cuadro No. 6.2.1
Importaciones Desde Bloque DR-CAFTA
Enero - Diciembre 2011/2012 (Valores US\$ Millones)

<u>Países</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>Participación</u>	<u>Var. Rel. 12/11</u>
Estados Unidos	6,010.7	5,337.3	91.7%	(11.2%)
Centroamérica	476.8	483.4	8.3%	1.4%
Total	6,487.5	5,820.7	72.9%	(10.3%)

Fuente: Elaborado por MIC/DICOEX: Unidad de Estudios Económicos. Datos de la DGA.



6.2.2 Importaciones por Productos

Al analizar las importaciones por productos procedentes de los Estados Unidos, podemos destacar diez productos principales, en los que se concentró el 17.55% del valor total. De estos, la línea arancelaria 8536.90 “*Aparatos para corte, seccionamiento, proteccion, derivacion, empalme o conexión de circuitos electricos. Los demas*”, tiene la mayor tasa de participacion, del 3.8%.

Otros productos con importantes valores de importacion son: “*Los demas trigo y morcajo*”, “*Las demas manufacturas de plastico y manufacturas de las demas materias. Las demas*”, y “*Preparaciones de los tipos utilizados para la alimentacion de los animales*”.

Cuadro No. 6.2.2
Principales Importaciones desde Estados Unidos
Enero - Diciembre 2012 (Valores US\$)

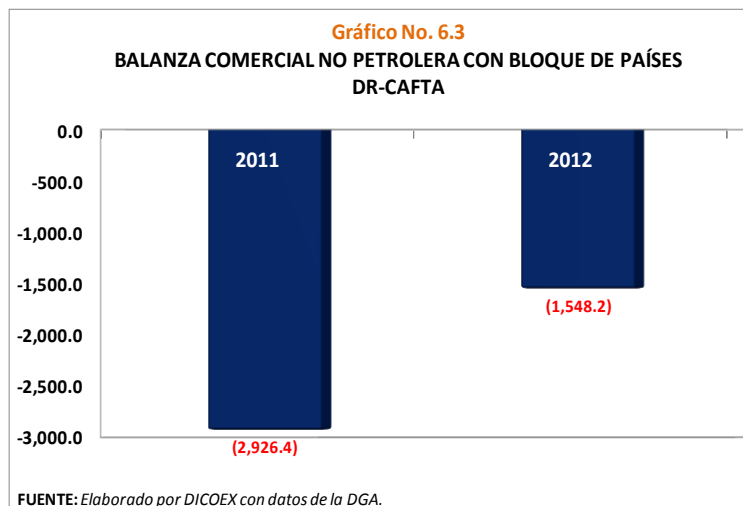
Arancel	Descripción	2012	Participación
8536.90	Aparatos para corte, seccionamiento, proteccion, derivacion, empalme o conexión de circuitos eletricos. Los demas	202,620,363	3.80%
1001.19	Los demas trigo y morcajo	129,577,097	2.43%
3926.90	Las demas manufacturas de plastico y manufacturas de las demas materias. Las demas	129,095,666	2.42%
2309.90	Preparaciones de los tipos utilizados para la alimentacion de los animales. Los demas	113,931,135	2.13%
7113.19	De los demas metales preciosos, incluso revestidos o chapados de metal precioso (plaque)	100,008,684	1.87%
1005.90	Maiz. Los demas	73,394,897	1.38%
8703.23	Automoviles de turismo y demas vehiculos automoviles concebidos principalmente para el transporte de personas, incluidos los del tipo familiar y los de carrera. De cilindrada superior a 1,50 cm3 pero inferior o igual a 3,000 cm3	65,727,773	1.23%
5205.11	Hilados sencillos de fibras sin peinar: de titulo superior o igual a 714.29 decitex (inferior o igual alnumero metrico 14)	63,457,081	1.19%
1208.10	Harina de habas, de soya	58,942,461	1.10%
8703.24	Automoviles de turismo y demas vehiculos automoviles concebidos principalmente para el transporte de personas, incluidos los del tipo familiar y los de carrera. De cilindrada superior a 3,000 cm3		
	Sub-total	936,755,158	17.55%
	Resto	4,400,526,042	82.45%
	Total	5,337,281,200	100.00%

Fuente: Elaborado por MIC/DICOEX: Unidad de Estudios Económicos. Datos de la Dirección General de Aduanas (DGA).



6.3 Balanza Comercial

El saldo de la balanza comercial no petrolera respecto a los países del bloque DR-CAFTA se mantuvo negativo, aunque disminuyó en casi un 50% respecto al año anterior, hasta alcanzar la cifra de US\$1,548.2 millones. De acuerdo a estos resultados, el coeficiente de cobertura de las exportaciones indicó que durante el año 2012 de cada dólar importado desde el bloque DR-CAFTA, la República Dominicana exportó 73 centavos de dólar, en tanto que para el año 2011 dicho valor fue de 54 centavos.



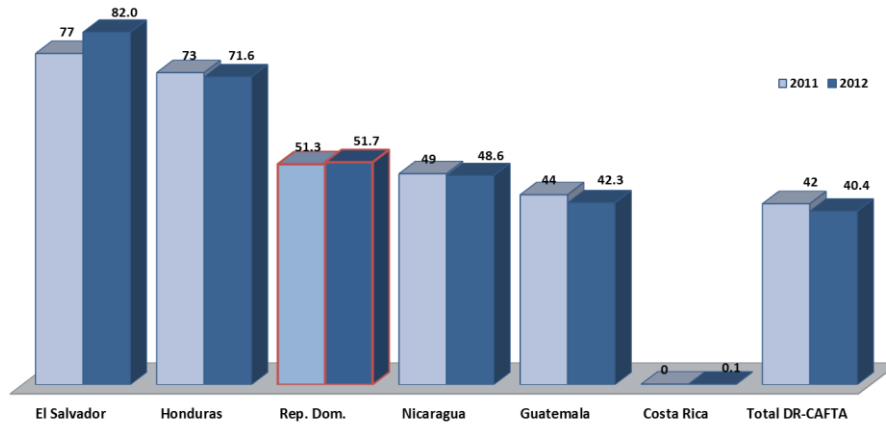
6.4 Flujos Comerciales con Estados Unidos en el Marco del Tratado

Durante el 2012 el 40.4% de productos provenientes de los cinco países centroamericanos junto a la República Dominicana entraron al mercado estadounidense bajo las preferencias del DR-CAFTA. Sin embargo, esa cifra representó una caída en relación al año 2011 cuando la participación fue de 42%.

Los países que han mantenido una mayor participación de exportaciones preferenciales dentro del DR-CAFTA al compararlos con los demás socios del bloque fueron El Salvador y Honduras, con una tasa del 82% y el 71.6% respectivamente. Costa Rica fue el socio con la menor participación de los seis países, con un 0.1% en el 2012.



Gráfico No. 6.4
Participación de Exportaciones Preferenciales DR-CAFTA hacia Estados Unidos
Años 2011 y 2012 (Valores en %)



FUENTE: Elaborado por MIC/DICOEX - Coordinación Estudios Económicos, con datos del USITC

Por su parte, la República Dominicana ocupó el tercer lugar en referencia de su porcentaje de exportaciones que entraron al mercado estadounidense bajo las preferencias del tratado DR-CAFTA. Manteniendo una estabilidad respecto al 2011.

6.4.1 Cargos Generales de Importación¹⁶

En el año 2012, los cinco países que conforman la región de Centroamérica, así como la República Dominicana, pagaron, en promedio, 4.51% en exceso del valor de aduanas como cargos generales de importación, bajo el DR-CAFTA, como se observa en el cuadro No. 6.4.1.

La República Dominicana continúa siendo el país que disfrutó del menor pago de cargos generales entre sus socios, para la entrada de su mercancía a los Estados Unidos, que en el 2012 fue de 2.77%. Mientras que Costa Rica y Guatemala son los países cuyos gastos en cargos generales de importaciones, están por encima del promedio de la región, con un 8.88% y 7.06% respectivamente.

¹⁶ Los cargos generales de importación representan el costo total de todos los fletes, seguros y otros gastos (excluidos los derechos de importación ESTADOS UNIDOS) que se produzcan.



Cuadro No.6.4.1

CARGOS GENERALES IMPORTACIONES BAJO DR-CAFTA

CENTROAMERICA Y REPUBLICA DOMINICANA

Enero- Diciembre 2010-2012

PAISES	2010	2011	2012
Costa Rica	9.91	9.52	8.88
El Salvador	3.13	3.06	3.09
Guatemala	6.53	6.74	7.06
Honduras	3.60	3.69	3.66
Nicaragua	5.58	3.28	3.16
Rep. Dom.	3.02	2.88	2.77
TOTAL	4.81	4.54	4.51

FUENTE: Elaborado por MIC/DICOEX - Coordinación de Estudios Económicos con datos del USITC

6.5 Indicadores de Comercio Exterior

6.5.1 Coeficiente de Penetración de Mercados (CPM)

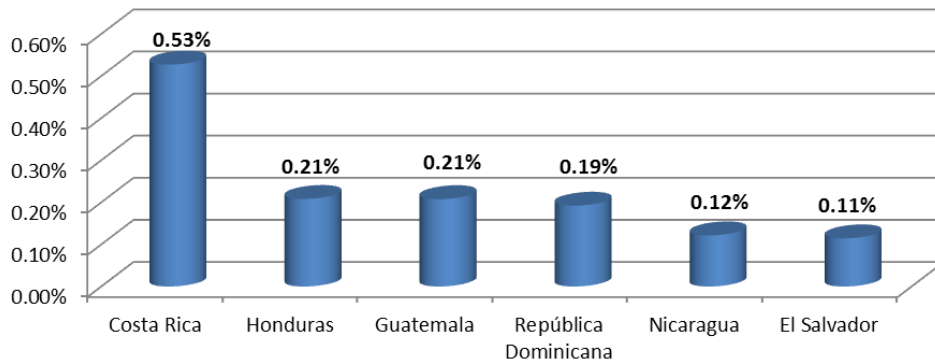
El coeficiente de penetración de las exportaciones en un mercado determinado mide la participación de las exportaciones de un país sobre el total de importaciones que realiza su socio comercial.

El comportamiento del coeficiente de penetración de las exportaciones de Centroamérica y la República Dominicana a los Estados Unidos, fue muy similar en el año 2012 a los resultados arrojados en el año anterior. En el Gráfico No. 6.5 se muestra la participación de las exportaciones de cada uno de los países del DR-CAFTA sobre el total importado por Estados Unidos. Costa Rica mantuvo el nivel de penetración más elevado con el 0.53%. Asimismo, la República Dominicana se mantiene en el cuarto lugar en orden de importancia, con una penetración de 0.19, mientras que El Salvador, es el país con menor CPM de la región, con el 0.11% .



Gráfico No. 6.5.1

COEFICIENTE DE PENETRACIÓN DE LAS EXPORTACIONES EN ESTADOS UNIDOS, CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA. AÑO 2012



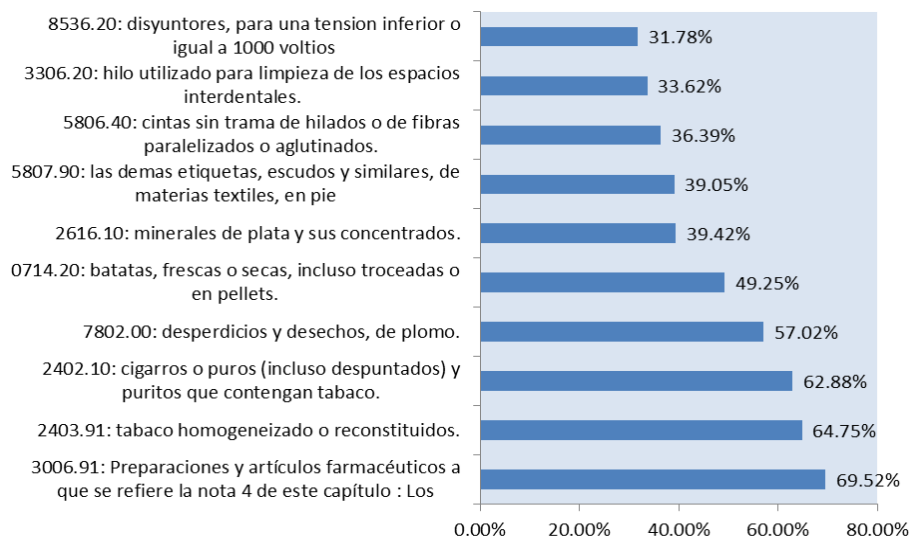
Fuente: Elaborado por MIC/DICOEX Coordinación de Estudios Económicos con datos de TradeMAP.

Al analizar el CPM por productos a nivel de seis dígitos del S.A., en el caso de la República Dominicana, se observa que Preparaciones y artículos farmacéuticos, código 3006.91, tiene el mayor CPM de un 69.52%, lugar que en el año 2011 lo ocupó el tabaco y cigarros, que para el año bajo análisis presentan coeficientes de 64.75% y 62.88%, respectivamente, ocupando el segundo y tercer lugar. Las exportaciones de la República Dominicana a los EE.UU. de estos diez productos, representan el 18% del total exportado.

Gráfico No. 6.5.1b

Cofeciente de Penetracion de Mercado en EEUU

Año 2012 (Valores en %)



Fuente: Elaborado por MIC/DICOEX - Unidad de Estudios Económicos, Datos de TradeMAP



6.5.2 Índice de Ventajas Comparativas Reveladas.

Como explicamos anteriormente en el informe, este indicador es utilizado para analizar las ventajas o desventajas comparativas de los intercambios comerciales de un país con sus socios comerciales. En este acápite, se calculó el NVCR para productos dominicanos destinados a los EEUU, al nivel de seis (6) dígitos del Sistema Armonizado (S.A.).

Los diez principales productos con la mayor ventaja comparativa revelada se presentan en la tabla 6.5.2. El comercio de estos productos en total representan el 48.1% de las exportaciones dominicanas hacia los EEUU.

Los instrumentos y aparatos de la medicina presentan el mayor NVCR, y sus exportaciones ascienden al 11.7% del total exportado, en segundo lugar están los cigarros o puros y en tercero los disyuntores, cuyo comercio representa el 8.8% y el 6.1% respectivamente.

Tabla 6.5.2

REPÚBLICA DOMINICANA VENTAJA COMPARATIVA REVELADA: EEUU 2012			
SA	Producto	BALASSA	NVCR
9018.90	los demas instrumentos y aparatos de la medicina, cirugia, odontologia	34.479	218.462
2402.10	cigarros o puros (incluso despuntados) y puritos que contengan tabaco.	327.506	168.129
8536.20	disyuntores, para una tension inferior o igual a 1000 voltios	165.514	117.272
7112.91	Desperdicios y desechos, de oro o de chapado plaqué de oro, así como los demás desperdicio	73.278	93.634
6109.10	camisetas de punto de algodón, para mujeres o niñas	20.469	66.887
1701.14	Azúcar en bruto sin adición de aromatizante ni colorante: Los demás azúcares de caña	68.871	65.573
7113.19	joyeria de otros metales preciosos, incluso revestidos o chapados de m	16.290	61.070
6307.90	los demas, articulos cobfeccionados	18.683	46.021
1801.00	cacao en grano, entero o partido crudo o tostado.	40.308	33.446
6212.10	sostenes	18.510	31.044

FUENTE: Elaborado por MIC/DICOEX: Unidad de Estudios Económicos, con datos de TradeMAP



6.6 Asuntos Legales e Institucionales

En virtud del Anexo 3.3 (Lista de la República Dominicana) y los Apéndice I, II, III de las Notas Generales (Disposiciones sobre Contingentes) y el Artículo 5.1 del DR-CAFTA, se han cumplido bajo los lineamientos legales que establecen los mismos, dictando la Dirección General de Aduanas hasta la fecha 612 resoluciones anticipadas, esto fue notificado a la DICOEX, mediante comunicación No. DNO/2012 - 00001106 de fecha 25 de Enero del 2012.

Se celebró la Reunión de la Comisión de Libre Comercio en Enero 2012, cuyos principales resultados fueron: la Declaración Conjunta de la Comisión de Libre Comercio, la decisión sobre el nombramiento para las listas de árbitro y la decisión relativa a las directrices comunes para la interpretación, aplicación y administración del capítulo cuatro.

En marzo 2012 se celebró la Reunión del Comité de Agricultura y Medidas Sanitarias y Fitosanitarias. En materia de origen, también se han continuado los trabajos de Adecuación de las Reglas de Origen del Acuerdo conforme los cambios derivados de la V Enmienda al SA. Asimismo, se realizaron las consultas a nivel regional, para la posible modificación de las Reglas de Origen del Anexo 4.1 del que fueran consideradas necesario flexibilizar.

En relación a la obligación de la República Dominicana de suscribir un Acuerdo de Libre Comercio con México a los fines de que el País pueda continuar utilizando el mecanismo de la acumulación, es preciso indicar que dicho beneficio expiró en Marzo de 2012.

En virtud de las disposiciones del Artículo 9.6 y 9.8 del DR-CAFTA relativa al compromiso de proporcionar a los proveedores interesados los documentos relativos a la contratación pública, actualmente el Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06 sobre Contrataciones de Obras, Bienes, Servicios y Concesiones, dispone la obligación de que los proveedores tengan acceso a los documentos relativos a la contratación pública a través de las distintas páginas web de las entidades contratantes y del portal compras dominicanas <https://comprasdominicana.gov.do/compras/index.jsp>.

En este mismo sentido, el 6 de septiembre de 2012 el Presidente de la República Dominicana Danilo Medina dictó el Decreto 543-12 que crea un nuevo Reglamento a la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones; siendo esta una norma que aumenta el compromiso del país en los temas de contratación pública.



En fecha 20 de Enero de 2012, la Dirección General de Contratación Pública del Ministerio de Hacienda manifestó mediante la comunicación No. 000065 el cumplimiento a la fecha de esta obligación.

Respecto del Artículo 9.7 del DR-CAFTA sobre la adopción de especificaciones técnicas que no creen obstáculos innecesarios al comercio en el ámbito de las contrataciones públicas, la República Dominicana consagró en el Reglamento de Aplicación de la Ley Ley 340-06 sobre Contrataciones de Obras, Bienes, Servicios y Concesiones que *“en ningún caso se adoptará ni aplicará ninguna especificación técnica que tenga por objeto o que en la práctica se traduzca en la creación de una barrera innecesaria o injustificada al comercio nacional o internacional”*.

En fecha 20 de Enero y 15 de Febrero de 2012, la Dirección General de Contratación Pública del Ministerio de Hacienda manifestó mediante sus comunicaciones No. 000065 y 000153 el cumplimiento a la fecha de esta obligación, en vista de lo dispuesto en el Tratado y en la legislación nacional.

A la fecha está pendiente de ejecución por parte de los Países del DR-CAFTA, lo consagrado en el Capítulo 10 sobre Inversión, Anexo 10-F, en el cual se dispone que la Comisión de Libre Comercio, durante un plazo de tres meses desde la fecha de entrada en vigor del Tratado, establecerá un Grupo de Negociación para desarrollar un órgano de apelación o un mecanismo similar para revisar los laudos dictados por los tribunales de conformidad con el Capítulo 10. Sobre este particular, los Países Partes aún se encuentran evaluando como se podría llevar a cabo este compromiso.

En lo relativo al Capítulo 12 sobre Servicios Financieros, el cual establece que a más tardar 4 años después de la entrada en vigor del Tratado, la República Dominicana deberá permitir a las compañías de seguros extranjeras establecer “sucursales”. El Banco Central se encuentra, actualmente, consensuando la modificación de la vigente Ley de Seguros con los demás representantes del sector, a fines de introducir la figura de la sucursal en dicha normativa.

Del mismo modo, en vista de las disposiciones del Anexo 12.9.2, el Banco Central se encuentra trabajando en la incorporación de la referida legislación la regulación de los *esquemas de inversión colectiva*, ya que en el presente el País no cuenta con una base legal que aborde el tema en cuestión.

La República Dominicana, de conformidad con el compromiso consagrado en el Side Letter del Capítulo 15 sobre Propiedad Intelectual, ha elaborado los Informes de Piratería Televisiva correspondiente al período de Enero-Febrero-Marzo / Abril-



Mayo-Junio / Julio-Agosto-Septiembre del 2012; y en estos momentos se está elaborando el correspondiente al trimestre Octubre-Noviembre-Diciembre del 2012.

De conformidad con la disposición del Artículo 15.1 párrafo 4, la cual establece realizar los esfuerzos razonables para la ratificación del Protocolo al Arreglo de Madrid sobre el Registro Internacional de Marcas (1989), la República Dominicana actualmente se encuentra en el proceso de ratificación del mismo en la Cámara de Diputados. De igual manera, la DICOEX conjuntamente con la Oficina Nacional de Propiedad Industrial (ONAPI) se encuentra realizando los trabajos correspondientes para la efectiva ratificación e implementación del Convenio Sobre la Distribución de Señales Portadoras de Programas Transmitidas por Satélite, recientemente fue remitido al Poder Ejecutivo la comunicación DICOEX No. 1857 del 11 de junio de 2012 a fines de que el mismo sea enviado al Tribunal Constitucional para los fines de Control Previo.

Tomando en cuenta las disposiciones del Capítulo 17, sobre Medio Ambiente, se han celebrado reuniones periódicas de los Puntos de Contacto de Comercio y Ambiente del DR-CAFTA y del Consejo de Asuntos Ambientales. Estas reuniones han sido de carácter técnico y han abordado varios temas como los de cooperación, la Secretaria de Asuntos Ambientales del DR-CAFTA, entre otros. Llevando a cabo dos Reuniones de PdC, la primera del 15 al 16 de febrero de 2012 en la República Dominicana y la segunda el 11 de abril de 2012 en San Pedro Sula, Honduras. En estas reuniones se definieron todos los temas de importancia para la Reunión del Consejo de Asuntos Ambientales como la Decisión 10, el Comunicado Conjunto y la Agenda para los Ministros. La Reunión del Consejo de Asuntos Ambientales se celebró el 12 de abril de 2012 en San Pedro Sula, Honduras.

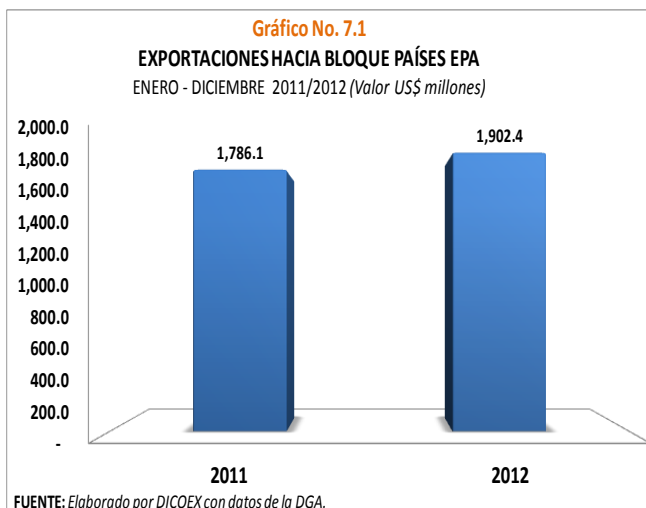
En cumplimiento con el Capítulo 19 sobre Administración del Tratado y Creación de Capacidades relacionadas con el Comercio, en vista del Artículo 19.1, se celebró la segunda reunión de la Comisión de Libre Comercio, y también un Diálogo sobre Facilitación del Comercio en el marco del DR-CAFTA en la ciudad de Miami Florida, en fecha 23 de Febrero del 2012, en la cual se firmó la decisión de ampliar la Lista de los Árbitros del DR-CAFTA.



7. Acuerdo de Asociación Económica con el CARIFORO y la Comunidad Europea (EPA)

El Acuerdo de Asociación Económica (EPA, por sus siglas en inglés), compuesto por los países del CARIFORO y por las 27 economías de la Comunidad Europea, es el segundo bloque comercial en orden de importancia para la República Dominicana, después del DR-CAFTA, considerando el monto de las transacciones comerciales. Adicionalmente, es el Área de Tratados que cuenta con el mayor número de países signatarios.

7.1 Exportaciones



Al evaluar las exportaciones dominicanas hacia el bloque del EPA en su conjunto global, incluyendo los países que componen el CARIFORO y los 27 países de la Unión Europea, se observa que las mismas ascendieron a US\$1,786.1 millones durante el año 2012, para una tasa de crecimiento del 6.5% respecto al año anterior. Esto se traduce en una participación del 29.8% del total

exportado a los países que conforman el Área de Tratados. Su participación este año fue menor en comparación al 2011, en el cual fue de el 33.2%.

7.1.1 Exportaciones por Países

La participación del bloque de países CARIFORO fue mayor que participación del bloque de los 27 países de Unión Europea, siendo del 68.7% y 31.3% respectivamente.

Haiti es el principal destino de las exportaciones dominicanas hacia CARIFORO, las cuales en el 2012 ascendieron a US\$1,136.1 millones, en términos relativos representan el 86.98% del total. Respecto al año anterior, las exportaciones hacia Haití crecieron en 12.1%. Del resto de los países CARIFORO, Belice y Trinidad y Tobago presentaron las mayores tasas de crecimiento.



Cuadro No. 7.1.1A

Exportaciones Hacia Bloque EPA

Enero - Diciembre 2011/2012 (Valores US\$ Millones)

Países	2011	2012	Participación	Var. Rel. 12/11
CARIFORO	1,150.7	1,306.5	68.7%	13.5%
Haití	1,013.8	1,136.1	59.7%	12.1%
Unión Europea (UE27)	635.4	595.9	31.3%	(6.2%)
Total	1,786.1	1,902.4	100.0%	6.5%

Fuente: Elaborado por MIC/DICOEX: Unidad de Estudios Económicos. Datos de la DGA.

Respecto al bloque de países de la Unión Europea, 10 de los 27 países que lo conforman, concentran el 98% de las exportaciones. Siendo Holanda, Reino Unido y España los principales destinos, con tasas de participación del 20.9% 18.9% y 16.8% respectivamente.

Ocho de estos diez países presentaron tasas de crecimiento negativas, lo que se refleja en una variación de -6.2% en términos generales para la región. Estos resultados se explican por la actual crisis económica que atraviesan estos países.

Solo Alemania y Polonia aumentaron sus compras de bienes al mercado dominicano en el año 2012, aumentando en un 41.4% y 1066% respectivamente.

Cuadro No. 7.1.1B

Exportaciones Hacia Unión Europea (UE27)

Enero - Diciembre 2011/2012 (Valores US\$ Millones)

Países	2011	2012	Participación	Var. Rel. 12/11
Países Bajos (Holanda)	174.3	124.2	20.9%	(28.7%)
Reino Unido	117.8	112.4	18.9%	(4.6%)
España	106.9	100.1	16.8%	(6.4%)
Alemania	59.3	83.9	14.1%	41.4%
Bélgica	84.9	74.8	12.6%	(11.9%)
Italia	44.8	43.6	7.3%	(2.6%)
Francia	27.9	21.5	3.6%	(23.1%)
Polonia	1.25	14.6	2.4%	1066.3%
Suecia	6.4	5.6	0.9%	(13.2%)
Irlanda	4.1	3.0	0.5%	(25.9%)
Sub-total	627.7	583.7	98.0%	(7.0%)
Resto	7.8	12.2	2.0%	57.1%
Total	635.4	595.9	100.0%	(6.2%)

Fuente: Elaborado por MIC/DICOEX: Unidad de Estudios Económicos. Datos de la DGA.



7.1.2 Exportaciones por Productos

Al analizar las exportaciones hacia la Union Europea, se observa que el 67.8% del total se concentra en diez productos principales. De estos se destacan los tres productos que pertenecen al capitulo 8 “*frutas y frutos comestibles, cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías*”, con ventas de US\$122 millones. Asimismo el producto “dispositivos identificales para uso en estomas” codigo 3006.91.00 obtuvo la mayor participacion, de un 14.4%, seguido de “cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado” codigo 1801.00.10 con el 10.4% de participacion.

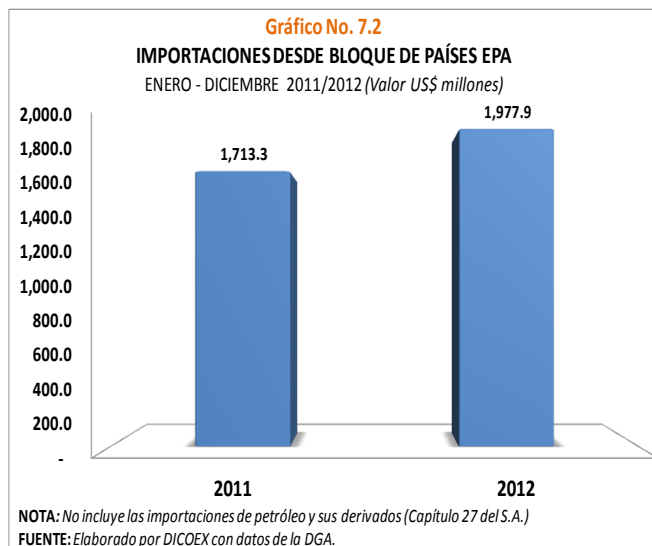
Cuadro No. 7.1.2
Principales Exportaciones Hacia Unión Europea (UE27)
Enero - Diciembre 2012 (Valores US\$)

Arancel	Descripción	2012	Participación
3006.91.00	Dispositivos identificables para uso en estomas.	85,847,388	14.4%
1801.00.10	Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado.	61,931,711	10.4%
0803.90.12	Bananas (guineos), frescos.	53,109,516	8.9%
0803.10.19	Demás plátanos.	44,013,248	7.4%
2208.40.19	Ron y demás aguardientes procedentes de la destilación, previa	38,369,438	6.4%
6403.99.00	Calzado con suela de caucho, plástico, cuero natural o regenerac	29,302,040	4.9%
0803.10.11	Plátanos frescos.	25,450,244	4.3%
2402.10.00	Cigarros y cigarritos que contengan tabaco.	22,570,849	3.8%
9018.90.40	Instrumentos y aparatos médicos para transfusión.	22,201,836	3.7%
7202.60.00	Ferróníquel.	21,466,665	3.6%
	Sub-total	404,262,936	67.8%
	Resto	191,599,526	32.2%
	Total	595,862,462	100%

Fuente: Elaborado por MIC/DICOEX: Unidad de Estudios Económicos. Datos de la Dirección General de Aduanas (DGA).

7.2 Importaciones

Las importaciones de la República Dominicana procedentes del Bloque de países EPA, aumentaron en un 15.41% en el 2012 con relación al año 2011. Crecimiento ligeramente menor al presentado en el año anterior, cuando aumentaron en 21.9%





La participación de este bloque representa el 24.8% del total importado de los países del Área de Tratados, en términos absolutos son unos US\$1,977.9 millones.

7.2.1 Importaciones por Países

Al evaluar las importaciones por país, observamos que a diferencia de lo ocurrido con las exportaciones, en este caso, es la Unión Europea el bloque que tiene la mayor tasa de participación, que para el año 2012 fue de 93.3%, el 6.7% restante fue la participación de CARIFORO.

Este último presenta una caída en sus exportaciones hacia la República Dominicana, del -8%, comportamiento muy diferente al presentado en el 2011 cuando creció en 54%. En el año 2012 las importaciones procedentes de Haití decrecieron en 93.3% pasando de US\$10.3 millones a US\$700,000, lo que impactó negativamente el crecimiento del Bloque CARIFORO.

Cuadro No. 7.2.1A
Importaciones Desde Bloque EPA
Enero - Diciembre 2011/2012 (Valores US\$ Millones)

Países	2011	2012	Participación	Var. Rel. 12/11
CARIFORO	144.4	132.9	6.7%	(8.0%)
Haití	10.3	0.7	0.0%	(93.3%)
Unión Europea (UE27)	1,568.9	1,845.0	93.3%	17.6%
Total	1,713.3	1,977.9	100.0%	15.4%

Fuente: Elaborado por MIC/DICOEX: Unidad de Estudios Económicos. Datos de la DGA.

En el caso de la Unión Europea, el 95% del total importado procede de diez países principales, de los cuales, debido a su participación, se destacan España, Alemania e Italia. De estos tres países, solo Alemania presentó una disminución en los valores exportados hacia RD, de un 3.7%. Mientras que España e Italia aumentaron en 35.6% y 30.3% respectivamente.

De los siete países que restan de los cuales RD importa los mayores valores, solo Finlandia tiene una tasa de crecimiento positiva, pasando de tener una participación en el año 2011 del 3% a una tasa del 8.4% en el 2012.



Cuadro No. 7.2.1B

Importaciones Desde Unión Europea (UE27) Enero - Diciembre 2011/2012 (Valores US\$ Millones)

Países	2011	2012	Participación	Var. Rel. 12/11
España	388.7	527.2	28.6%	35.6%
Alemania	293.8	282.9	15.3%	(3.7%)
Italia	200.5	261.3	14.2%	30.3%
Finlandia	38.0	155.1	8.4%	308.2%
Francia	160.5	143.8	7.8%	(10.4%)
Reino Unido	154.3	141.1	7.6%	-8.6%
Países Bajos (Holanda)	99.1	94.6	5.1%	(4.5%)
Dinamarca	77.5	74.5	4.0%	(3.9%)
Bélgica	46.3	45.3	2.5%	(2.2%)
Suecia	38.8	27.8	1.5%	(28.4%)
Sub-total	1,497.5	1,753.6	95.0%	17.1%
Resto	71.0	91.6	5.0%	(110.6%)
Total	1,568.5	1,845.2	100.0%	17.6%

Fuente: Elaborado por MIC/DICOEX: Unidad de Estudios Económicos. Datos de la DGA.

En general la region aumento en 17.1% sus ventas hacia la RD, a pesar de la tasa de crecimiento negativa que presentan la mayoría de los países que conforman el Bloque.

7.2.2 Importaciones por Productos

Existe una amplia diversificación en los productos que la RD importa desde Union Europea, siendo los dos mas importantes el 8605.00 “coches de viajeros, furgones de equipajes, coches de correo y demas coches” y el 8503.00 “partes indentificadas como destinadas a las maquinas de las partidas 85.01 y 85.02” con una participacion entre ambos del 8.87%.

Del total de importaciones, procedentes de la Union Europea, el 27.44% se concentro en diez productos principales. De estos, seis productos pertenecen a la seccion XVI del Sistema Armonizado, sobre maquinas electricas, cuyo comercio en terminos absolutos asciende a US\$267,210,276.



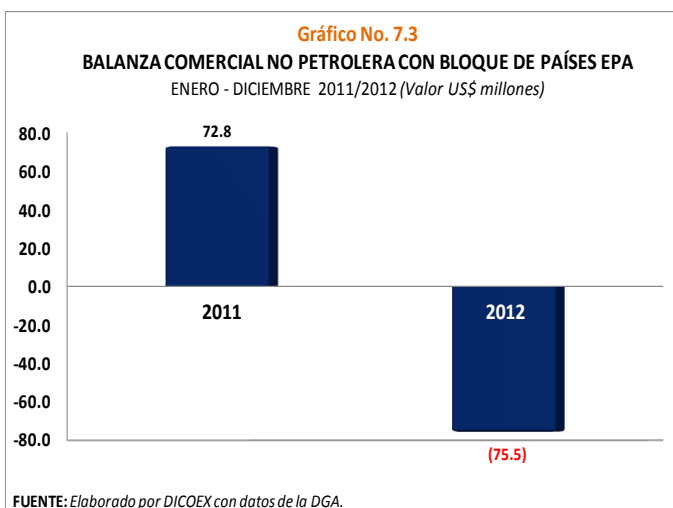
Cuadro No. 7.2.2

Principales Importaciones desde Union Europea Enero - Diciembre 2012 (Valores US\$)

Arancel	Descripción	2012	Participación
8605.00	Coches de viajeros, furgones de equipajes, coches correo y demas coches especiales, para vias ferreas o similares	83,404,564	4.52%
8503.00	Partes identificables como destinadas, exclusiva o principalmente a las maquinas de las partidas 85.01 u 85.02	80,176,570	4.35%
3004.90	Medicamentos constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapeuticos o profilacticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor. Los demas	58,209,028	3.15%
8408.90	Motores de embolo de encendido por compresion. Los demas motores	57,766,710	3.13%
2208.30	Whisky	56,817,503	3.08%
8502.13	Grupos electrongenos con motor de embolo (piston) de encendido por compresion. De potencia superior a 375 kVA	43,658,668	2.37%
0402.21	Leche y nata. Sin adiccion de azucar ni otro edulcorante	40,712,451	2.21%
8501.34	Motores y generadores, electricos. De potencia superior a 375 kVA	30,829,676	1.67%
8412.90	Los demas motores y maquinas motrices. Partes	29,416,577	1.59%
8402.19	Las demas calderas de vapor, incluidas las calderas mixtas	25,362,075	1.37%
Sub-total		506,353,823	27.44%
Resto		1,338,646,177	72.56%
Total		1,845,000,000	100.00%

Fuente: Elaborado por MIC/DICOEX: Unidad de Estudios Económicos. Datos de la Dirección General de Aduanas (DGA).

7.3 Balanza Comercial



Debido a que en el año 2012, las importaciones procedentes del bloque de países EPA, específicamente de la Unión Europea, aumentaron en mayor proporción que las exportaciones, la balanza comercial no petrolera fue deficitaria durante el periodo

analizado en unos US\$75.5 millones.

Durante el año 2011, la balanza ya presentaba una disminución importante, del 40.9% respecto al 2010, pero seguía manteniendo un superavit.

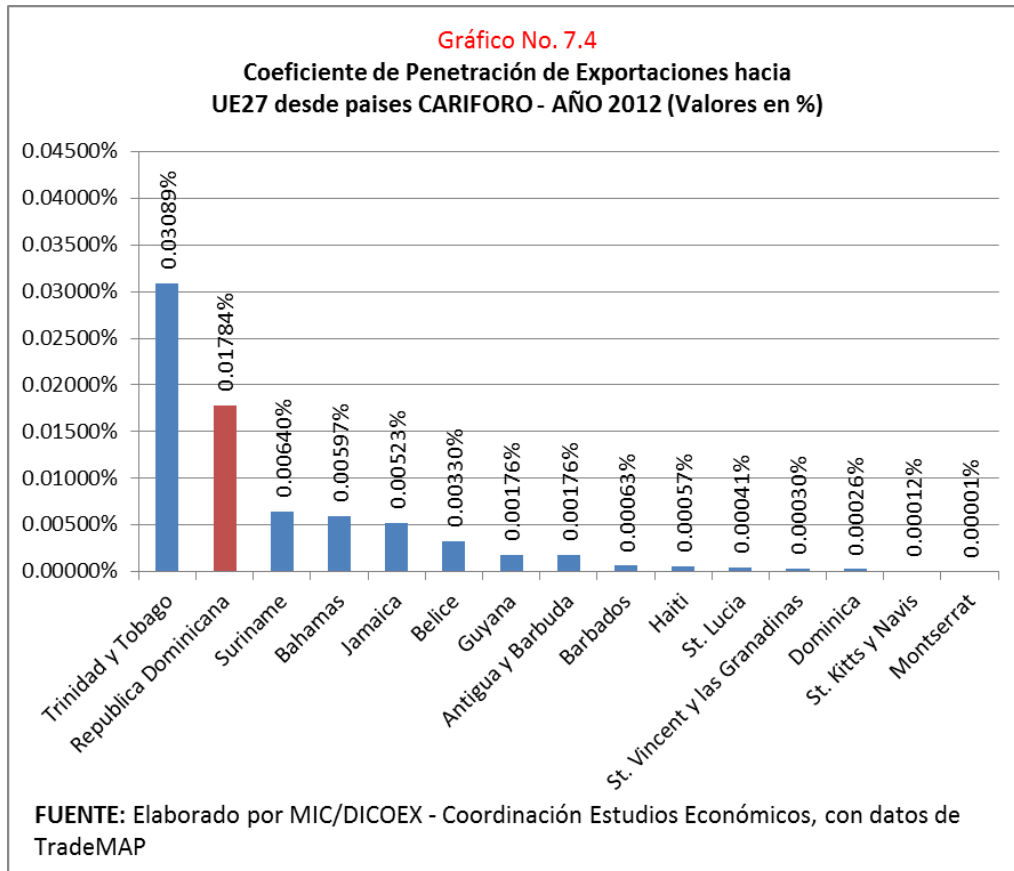


7.4 Indicadores de Comercio Exterior

7.4.1 Coeficiente de Penetración de Mercado (CPM)

Para calcular el coeficiente de penetración de mercado de los países signatarios del EPA, estudiamos las exportaciones de los 15 países CARIFORO hacia los 27 países de la Unión Europea.

En el año 2012, podemos observar que la República Dominicana mantiene el segundo lugar en términos de la penetración de sus productos al mercado europeo, al compararlo con el resto de los países CARIFORO. Siendo Trinidad y Tobago el país con mayor coeficiente de Penetración, con una importante diferencia con el resto de los países, como se puede apreciar en el Gráfico No. 7.4.





7.4.2 Índice de Ventajas Comparativas Reveladas (IVCR).

La Unión Europea reportó importaciones desde la República Dominicana en 1,572 clasificaciones de productos al nivel SA 6 dígitos. Entre ellos, 215 productos parecen tener una ventaja comparativa con una NVCR positiva.

Como la tabla 7.4.2 abajo indica, solo un producto 0803.90 “plátanos frescos o secos” tiene una medida en exceso de los 25 puntos. Esto indica una disminución en la ventaja comparativa de productos como “ron” y “cacao” que en años anteriores habían superado los 25 puntos. Los otros productos en la lista demuestran una ventaja, pero no es muy fuerte. Los diez productos en la tabla comprenden 73.89% de las exportaciones totales de la República Dominicana hasta la Unión Europea en el 2012.

Tabla 7.4.2

REPÚBLICA DOMINICANA VENTAJA COMPARATIVA REVELADA: LA UNION EUROPEA 2012			
SA	Producto	BALASSA	NVCR
0803.90	Plátanos frescos o secos (plátanos excl.)	322.832	54.284
2208.40	ron y aguardiente de cana o tafia.	471.994	14.684
1801.00	cacao en grano, entero o partido crudo o tostado.	98.699	14.033
9018.90	los demas instrumentos y aparatos de la medicina, cirugia, odontologia	27.142	13.299
3006.91	Preparaciones y artículos farmacéuticos a que se refiere la nota 4 de este capítulo : Los	317.407	9.477
3006.10	los catguts y demas ligaduras similares, esteriles, para suturas quiru	140.380	8.237
2402.10	cigarros o puros (incluso despuntados) y puritos que contengan tabaco.	163.518	5.356
6403.99	los demas calzados con suela de caucho, de plastico o de cuero natural	12.549	4.193
9018.19	los demas aparatos de electrodiagnostico, excepto el electrocardiograf	63.727	3.702
2711.12	propano, licuado.	10.207	2.876

FUENTE: Elaborado por MIC/DICOEX: Unidad de Estudios Económicos, con datos de TradeMAP

7.5 Asuntos Legales e Institucionales

Se conformó la Coalición de Servicios de la República Dominicana, el 5 de diciembre del año 2012, la cual tiene por objeto, integrar a todos los sectores de servicios de la República Dominicana con el propósito ulterior de consolidar una plataforma nacional de exportaciones de servicios y contribuir al aprovechamiento de las oportunidades de exportación derivadas de este acuerdo y en consecuencia, al aumento del empleo formal y el desarrollo económico sostenible nacional.



La República Dominicana se encuentra aplicando desde el 1 de Enero de 2012, la misma Desgravación Arancelaria establecida para el año 2011, ya que el próximo desmonte de aranceles deberá ser efectivo a partir del 1 de Enero del 2013, tal y como se recoge en el Calendario de Desgravación vigente en el Acuerdo.

Con respecto al compromiso asumido por la República Dominicana en el Capítulo 2 Artículo 144, sobre Propiedad Intelectual, se está en proceso de ratificación del Arreglo de Madrid relativo al Registro Internacional de Marcas, que en estos momentos está en la Cámara de Diputados. Es de suma importancia destacar que la República Dominicana ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Artículo 147, el cual consagra que el País debe ser signatario de los siguientes Tratados: el Tratado de Cooperación en materia de Patentes; el Tratado sobre el Derecho de Patentes; y el Tratado de Budapest sobre el Reconocimiento Internacional del Depósito de Microorganismos a los fines del Procedimiento en materia de Patentes.

Sobre temas Ambientales, al tenor del Capítulo 4 Artículo 184.1, se ha garantizado que las leyes y políticas en materia de medio ambiente y salud pública establezcan y fomenten elevados niveles de protección del medio ambiente y de la salud pública, y por ende el mejoramiento de dichas leyes y políticas.

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 85.2 del Capítulo 5, en lo relativo a servicios, se está en la negociación de un Acuerdo de Reconocimiento Mutuo (ARM) en materia de arquitectura. Esto así, en vista de lo que dispone el referido Artículo, sobre realizar los mejores esfuerzos para alentar a los organismos profesionales pertinentes a elaborar y facilitar recomendaciones sobre reconocimiento mutuo para la autorización, la concesión de licencias, entre otros.

En este sentido, se celebró una reunión en fecha 9 de mayo de 2012, en la DICOEX, en la cual participaron la MESCYT y la CAMRAC con la finalidad de darle seguimiento al ARM en materia de arquitectura, y así también dinamizar y acercar las relaciones entre ambas instituciones.

En materia de contratación pública, se ha cumplido con las obligaciones establecidas en el Capítulo 5, Artículos 168, 177 y 179, con respecto a medidas de transparencia, información de adjudicación de contratos y procedimientos oportunos, imparciales y eficaces que permitan a los proveedores impugnar las medidas nacionales, entre otros.



Sobre este aspecto, la República Dominicana cuenta con la Ley 340-06 sobre Contrataciones de Obras, Bienes, Servicios y Concesiones, la cual consagra los principios, normas y procesos de contratación de las entidades públicas. Además, la Dirección General de Contrataciones Públicas del Ministerio de Hacienda en su página web <https://comprasdominicana.gov.do/compras/index.jsp> dispone información sobre los requerimientos, licitaciones y formularios a los proveedores que deseen suplir al Estado Dominicano. En fecha 20 de Enero de 2012, la Dirección General de Contratación Pública del Ministerio de Hacienda manifestó mediante la comunicación No. 000065 el cumplimiento a la fecha de esta obligación.

En relación al Capítulo 5 sobre Aspectos Sociales, Artículo 191, es preciso indicar que la República Dominicana es miembro de la Organización Internacional de Trabajo y por ende considera de vital importancia las obligaciones asumidas como miembro de dicha organización.

En fecha 2 y 3 de Agosto del 2012, se celebró una reunión con las Unidades Nacionales Implementación del EPA y/o los Coordinadores Nacionales del referido Acuerdo, en la República Dominicana, con el objetivo de realizar las acciones pertinentes para la preparación de la próxima reunión del Comité de Comercio y Desarrollo CARIFORUM – Unión Europea.

En cuanto a las disposiciones de Cooperación, las cuales están consagradas en la Parte I, Artículo 7, la DICOEX ha realizado los trabajos relativos a la revisión de las fichas de cooperación regional vinculadas al Acuerdo, las cuales fueron aprobadas para todas las Partes en Abril de 2012, aprobándose un solo componente para el tema de servicios quien tendrá como unidad ejecutora a Caribbean Export Development Agency. El Programa denominado EPA (EPA Program) constituye de un monto de 1.5 millones correspondiente para el componente de la ficha sobre servicios.

En fecha 25-27 de Septiembre de 2012 se desarrolló en la ciudad de Puerto de España, Trinidad y Tobago, la Segunda Reunión del Comité de Comercio y Desarrollo del EPA. En este sentido, se realizaron reuniones previas Intra-Cariforum los días previos a la reunión del Comité el 27 de septiembre. Todas estas reuniones trataron temas en el marco de la implementación del EPA: Estado de Ratificación, Comité Parlamentario, Árbitros del EPA, Calendario de Desgravación Arancelaria, entre otros.

El pasado 26 de octubre de 2012, se celebró en Bruselas, la 2da Reunión del Consejo Conjunto CARIFORUM – UE, en la cual la República Dominicana asumió la Presidencia Pro-Tempore del CARIFORUM, en este foro se trabajaron temas como la incorporación al comité de comercio de servicios por parte de Bahamas, la creación del comité



consultivo, los árbitros, el calendario de desgravación para los países CARIFORUM, la revisión del Acuerdo para el 2013, entre otros.

En fecha 15 y 16 de noviembre se celebró en la Secretaría del CARICOM, en la ciudad de Georgetown, Guyana, una reunión del Comité Abierto para el estudio e implementación del Artículo 238 del EPA sobre Preferencias Regionales. En este sentido, se realizaron sendas presentaciones sobre tres estudios del Artículo 238 del EPA, por técnicos de la Secretaría. El resultado de las discusiones fueron recomendaciones a los países en el sentido de cómo avanzar en la implantación del Artículo 238: mediante un instrumento nacional (Ley Interna) o mediante un instrumento internacional (Protocolo).



APENDICE:

INDICADORES COMERCIO EXTERIOR¹⁷

1. Coeficiente de Apertura Comercial (CAC). Este indicador ofrece una idea general del grado de internacionalización de la economía analizada. Resultado que dependerá en gran medida del tamaño de la economía, medida por el PIB, al considerar la importancia relativa de los componentes de este, medido con la metodología por el lado del gasto. Su fórmula matemática sería entonces:

$$CAC_{it} = \frac{X_{it} + M_{it}}{PIB_{it}}$$

Donde: X_{it} = Exportaciones del país i en el período t ; M_{it} = Importaciones del país i en el período t ; PIB_{it} = Producto Interno Bruto del país i en el período t .

Aunque no ha sido el caso en este informe, usualmente estos resultados se expresan en porcentajes (%), para luego poder ser comparados entre países. De esta forma, números bajos son indicativos de una escasa apertura del país considerado.

2. Coeficiente de Cobertura de las Exportaciones (CCE). Este coeficiente ofrece una idea de la proporción del valor total pagado por importaciones realizadas por una economía, durante un período dado, que serían cubiertas por el ingreso recibido por las exportaciones totales realizadas en el mismo período.

$$CCE_{it} = \frac{X_{it}}{M_{it}}$$

Donde: X_{it} = Exportaciones del país i en el período t , M_{it} = Importaciones del país i en el período t .

3. Intercambio Comercial por Habitante (ICH). Este indicador es la media que permite establecer la media del monto (valor monetario) del comercio que correspondería a cada habitante del referido país. Este permite comparar la relación vis a vis otros países, ofreciendo la posición relativa frente a los países con los cuales se compara. Además sirve para medir la evolución del crecimiento del volumen del comercio en términos relativos. Su forma de cálculo sería:

$$ICH_{ij} = \frac{X_{ij} + M_{ij}}{N_{ij}}$$

¹⁷ A los fines de las explicaciones cuantitativas de las fórmulas, fueron utilizados principalmente los siguientes trabajos de: **1.** Durán L., José Y Alvarez Mariano. INDICADORES DE COMERCIO EXTERIOR Y POLITICA COMERCIAL: MEDICIONES DE POSICION Y DINAMISMO COMERCIAL. CEPAL-GTZ, Noviembre 2008; **2.** Durán L., José. INDICADORES DE COMERCIO EXTERIOR Y POLITICA COMERCIAL: GENERALIDADES METODOLOGICAS E INDICADORES BASICOS. CEPAL-GTZ, Noviembre 2008; **3.** Consejo Monetario Centroamericano. REVISION Y ACTUALIZACION DE LA METODOLOGIA DE CALCULO DEL ITCR. San José Costa Rica, Agosto 2002.



Donde: X_{it} = Exportaciones del país i en el período t ; M_{it} = Importaciones del país i en el período t ; N_{it} = Población total del país i en el período t .

4. Tipo de Cambio Real. Este, compara el precio de la canasta básica de consumo del país con el precio de una canasta representativa del país extranjero o de un grupo de países según sea el caso.

4.1. Tipo de Cambio Real (TCR). Este fue calculado y aplicado para determinar el TCR del US Dólar y el Euro, considerando a Estados Unidos a al grupo de países de la Zona Euro, respectivamente.

$$TCR_{(j)} = TC_{i(t)} \frac{P_{i(t)}}{P_{j(t)}}$$

Donde: $TC_{i(t)}$ = Tipo de cambio nominal del país i , en el período t ; $P_{i(t)}$ = Índice de precios del país i , en el período t ; y $P_{j(t)}$ = Índice de precios del país socio j , en el período t ;

En nuestros cálculos, un tipo de cambio mayor (menor) que 100, representa una depreciación (apreciación) real de la moneda del país en consideración.

4.2. Índice de Tipo de Cambio Efectivo Real (Multilateral). Este es un tipo de cambio real ponderado y se utiliza al considerar varios socios comerciales simultáneamente.

$$ITCER_{(t)} = \left[\prod_{ji} \left(\frac{TC_{j(t)}}{P_{j(t)}} \right) \right] / \frac{TC_{i(t)}}{P_{i(t)}}$$

Donde: $TC_{i(t)}$ = Tipo de cambio nominal del país en referencia i con respecto al dólar de EUA en el período t ; $TC_{j(t)}$ = Tipo de cambio nominal del socio comercial j con respecto al dólar de EUA en el período t ; $P_{i(t)}$ = Índice de precios del país de referencia, en el período t ; y $P_{j(t)}$ = Índice de precios del país socio j , en el período t ; y \prod = Indicador de multiplicador.

Estos resultados son dados por la Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano, por lo que en dichos cálculos se lee que con un tipo de cambio real menor (mayor) que 100, representa una apreciación (depreciación) real.

5. Coeficiente de Penetración Mercados. Este indicador es utilizado para medir la proporción que representan las exportaciones de un producto determinado por un país particular hacia un mercado determinado, sobre el total de importaciones del mismo producto realizadas por el mismo mercado. En otras palabras, muestra que porcentaje de las importaciones de un producto son realizadas desde un socio determinado.

$$CPM_{ij(t)}^k = \frac{X_{ij(t)}^k}{M_{jm(t)}^k}$$



Donde: $X_{ij(t)}^k =$ Exportaciones del producto k realizadas por el país i al mercado j en el período t ; $M_{jw(t)}^k =$ Importaciones del producto k realizadas por el país j desde el mundo w , en el período t

6. Índice de Ventajas Comparativas Reveladas¹⁸. Este indicador es utilizado para analizar las ventajas o desventajas comparativas de los intercambios comerciales de un país con sus socios comerciales. Siendo su expresión matemática.

$$IVCR_{it}^k = \frac{X_{ijt}^k - M_{ijt}^k}{|X_{iwt}^k + M_{iwt}^k|}$$

Dónde: $X_{it}^k =$ Exportaciones del producto k realizadas por el país i al mercado j en el año t ;

$X_{tw}^k =$ Exportaciones del producto k realizadas por el país i al mundo (w) en el año t ; $M_{ijt}^k =$ Importaciones del producto k realizadas por el país i desde el mercado j en el año t ; $M_{tw}^k =$ Importaciones del producto k realizadas por el país i desde el mundo (w) en el año t .

El índice clásico de Balassa revela una ventaja si la proporción de las exportaciones de un producto y las exportaciones totales de un país sobrepasa la misma proporción del mundo.

$$\text{Balassa VCR} = \frac{X_{ij} / \sum_i X_{ij}}{\sum_j X_{ij} / \sum_i \sum_j X_{ij}}$$

Dónde: $X_{ij} =$ exportaciones del producto i por el país j .

La literatura económica señala un sesgo de países pequeños con este índice, y por esa razón también exploramos un índice más nuevo que trata de eliminar el sesgo. Específicamente es el índice de Run Yu, Junning Cai y PingSun Leung que se llamaba el índice de ventajas comparativas reveladas “normalizado”.

$$NVCR_j^i = \Delta X_j^i / X = \left(X_j^i / X - X^i X_j / XX \right)$$

Dónde: $X_j^i =$ exportaciones del producto i por el país j ; $X^i =$ exportaciones mundiales del producto i ; $X_j =$ exportaciones totales por el país j ; y $X =$ exportaciones totales y mundiales.

Según su análisis, esta medida quita el sesgo de países pequeños utilizando un nivel de exportaciones neutral medido a la estructura de exportaciones del país en cuestión.

¹⁸ No confundir con el Índice de Balassa, también conocido como “Índice de Ventajas Comparativas de las Exportaciones.”



Toma la diferencia entre exportaciones realizadas y lo neutral y lo normaliza a exportaciones globales. Otras mejoras del índice clásico es la simetría, propiedades intertemporales y aditivas que facilitan la comparación entre todos países, tiempos, y productos. Más información sobre el índice se puede encontrar en el artículo: “The Normalized Revealed Comparative Advantage Index”. Springer-Verlag 2008 (11 March 2008).



Enlaces Nacionales:

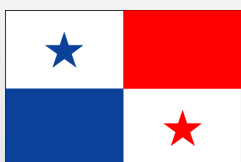
- Ministerio de Industria y Comercio: www.mic.gob.do
- Ministerio de Relaciones Exteriores: www.serex.gov.do
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público: www.finanzas.gov.do
- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo: www.stp.gov.do
- Ministerio de Medio Ambiente: www.medioambiente.gov.do
- Ministerio Estado de Agricultura: www.agricultura.gob.do
- Ministerio de Trabajo: www.set.gov.do
- Ministerio de Turismo: www.sectur.gob.do
- Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo: www.consultoria.gov.do
- Banco Central de la República Dominicana: www.bancentral.gov.do
- Dirección General de Aduanas: www.dga.gov.do
- Instituto de Telecomunicaciones, INDOTEL: www.indotel.org.do

Enlaces Internacionales:

- ✓ *Oficina del Representante Comercial de los Estados Unidos (USTR):* www.ustr.gov
- ✓ *Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica:* www.comex.go.cr
- ✓ *Ministerio de Economía de El Salvador:* www.minec.gob.sv
- ✓ *Ministerio de Economía de Guatemala:* www.mineco.gob.gt
- ✓ *Ministerio de Economía de Nicaragua:* www.mific.gob.ni
- ✓ *Secretaría de Industria y Comercio de Honduras:* www.sic.gob.hn
- ✓ *Secretariado de la Comunidad del Caribe (CARICOM):* www.caricom.org

Organismos Internacionales:

- Organización Mundial del Comercio (OMC) : www.wto.org
- Fondo Monetario Internacional: www.imf.org
- Banco Mundial: www.bancomundial.org/
- *Comisión Económica para América Latina (CEPAL):* www.eclac.org
- Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD): www.unctad.org



DIRECCION DE COMERCIO EXTERIOR Y ADMINISTRACION DE TRATADOS COMERCIALES

Dirección Av. 27 de Febrero No. 209, Ensanche Naco, Santo Domingo, República Dominicana 10123. **Teléfono:** 809-567-7192. **Fax:** 809-381-8076.

Dirección electrónica de contacto: consultas@mic.gob.do

Página Web: <http://www.mic.gob.do/comercio-externo.aspx>